

# torre

■ es  
■ eres  
■ somos  
magazine

#Presupuesto Municipal 2019 #Homenaje al mítico atleta José Luis Torres #Entrevistas: Juan Sánchez Conde, un joven de Torreldones que triunfa en EE.UU. Julia Marín y Pablo Schnell, estudio de la Guerra Civil en Torreldones #Unas Navidades para la ilusión





**SÁBADO 19 DE ENERO DE 2019, 20:00 h.**  
**TEATRO BULEVAR**

## **PILAR JURADO**

### **“Unicornios azules”**



**Con Iván “Melón” Lewis Trio.**

**Precio: 12 €**

Tras tres años seguidos, los correspondientes a la actual legislatura, en los que el equipo de gobierno municipal ha venido presentando un nuevo presupuesto para cada uno de los años, el presupuesto de 2019 es el resultado de prorrogar los del pasado año.

Las próximas elecciones municipales, que se celebrarán el 26 de mayo de este año, son la razón principal de esta prórroga, especialmente si tenemos presente que la convocatoria de dichas elecciones debe realizarse con 54 días de antelación, esto es, en la primera semana de abril; con lo que el mandato del equipo de gobierno cuenta con muy poco tiempo para ejecutar nuevos proyectos. Por otra parte, han llegado a término, o se encuentran en ejecución, todas las inversiones importantes previstas para el mandato 2015-2019 incluidas en el programa de gobierno.

Así pues, el actual equipo de gobierno municipal, considera que la aprobación de un nuevo presupuesto, con un paquete cerrado de inversiones para el conjunto del año, supondría condicionar la actuación del gobierno que resulte elegido en las urnas, sea cual sea el partido del que se trate.

Estos son los principales motivos por los que se ha optado por la prórroga presupuestaria, dado que la mayoría absoluta del actual equipo de gobierno no tendría dificultad en haber aprobado unos nuevos presupuestos.

**Luis Collado**  
**Concejal de Hacienda**

**Edita:**

Ayuntamiento de Torreledones  
Nº 350 enero 2019

**Alcaldesa Presidenta:**

Elena Biurrun

**Comité de Medios Municipales de Comunicación:**

Ángel Guirao de Vierna, Concejala de Comunicación  
Paula Sereno Guerra, Concejala del Grupo PP  
Patricia Díaz Yagüe, Representante del Grupo Confluencia Ciudadana  
Víctor A. Ibáñez Pérez, Representante del Grupo PSOE  
Gerardo de Pascual de Arpe, Representante del Grupo Ciudadanos

**Dirección:**

Paloma Bejarano  
revista@ayto-torrelodones.org

**Redacción:**

Paloma Bejarano  
revista@ayto-torrelodones.org  
Jose Luis Castilla  
revistatorre@ayto-torrelodones.org

**Maquetación:**

Rosa Orozco  
omdisenio@ayto-torrelodones.org  
Editorial MIC  
www.editorialmic.com  
Tel.: 902 271 902

**Diseño:**

Idea Hotel.  
www.ideahotel.es  
info@ideahotel.es

**Imprime:**

Editorial MIC  
www.editorialmic.com  
Tel.: 902 271 902

**Depósito Legal:** M-39531-1982

**Tirada** 9.000 ejemplares

**Distribuye:**

Con B de Buzoneo S.L.  
Tel.: 639 768 819

**Distribución gratuita.**

La Revista de Información Municipal de Torreledones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreledones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

**Dirección:**

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.  
28250 - Torreledones  
Teléfono: 91 859 29 05  
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

# su- ma- rio

**#04** Presupuesto Municipal 2019  
**#16** Seguridad **#18** Sabías que...  
Vados **#20** Historia de Torreledones  
**#23** El rincón de la huerta **#24**  
Segundas Oportunidades **#26** Personas  
Ejemplares **#28** Sareka, decoración &  
lifestyle **#30** Deportes **#34** Jóvenes  
**#36** Ayuntamiento, la jubilación **#38**  
Historia **#42** Fiestas de Navidad  
**#50** Entregados los premios de la VII  
Feria de la Tapa **#52** Noticias **#60**  
Infancia y adolescencia **#62** Agenda  
**#68** Agenda no municipal **#70**  
Vecinos por Torreledones **#72** Partido  
Popular **#74** Confluencia **#76** PSOE  
**#78** Ciudadanos **#80** Pasatiempos  
Matemáticos y Mercadillo



4



20



24



28



30



34



36



42



50

## #Presupuesto Municipal 2019

El Ayuntamiento de Torreldones cuenta con un presupuesto para 2019 que es el resultado de prorrogar el del pasado año. Los motivos para ello son fundamentalmente dos. En primer lugar, ya han sido finalizadas o se encuentran en ejecución todas las inversiones importantes previstas para el mandato 2015-2019 e incluidas en el programa de gobierno. De otra parte, la prórroga del presupuesto es una opción habitual los años en los que se celebran elecciones municipales. El gobierno cuyo mandato finaliza tiene menos de 5 meses para ejecutar nuevos proyectos y lo más frecuente es que las actuaciones que se deban realizar en ese corto tiempo tengan encaje en el presupuesto prorrogado. Por el contrario, la aprobación de un nuevo presupuesto con un paquete cerrado de inversiones para el conjunto del año supondría condicionar la actuación del gobierno que resulte elegido en las urnas, sea cual sea el partido del que se trate.

Estos hechos no impiden que el gobierno municipal actual deba realizar una modificación presupuestaria a principio de este año para dar encaje económico a los gastos que se derivan de las decisiones adoptadas por otras administraciones en los últimos días de 2018. La primera de ellas sería la subida de las retribuciones de los empleados públicos un 2,25%, aprobada en el Consejo de Ministros del pasado 21 de diciembre. Ese incremento de los salarios supone una cifra próxima a los 0,3 millones de euros que será necesario dotar presupuestariamente para poder proceder a su abono. La segunda sería como consecuencia de la aprobación de Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, que permite adelantar la edad de jubilación de los policías locales. Este nuevo marco obliga a los ayuntamientos a incrementar las cotizaciones so-

ciales de la plantilla de policía local con el fin de compensar su menor tiempo de cotización y la extensión del periodo en el que recibirán su jubilación. En el caso del Ayuntamiento de Torreldones, la medida supondrá un coste adicional próximo a los 0,4 millones de euros anuales.

Además de incluir esos gastos a los que el Ayuntamiento está obligado, el gobierno municipal propondrá al Pleno una modificación presupuestaria para incorporar el remanente de tesorería que resulte de liquidar el presupuesto del ejercicio 2018 y ajustar las partidas de gasto a las necesidades que puedan resultar más urgentes e inaplazables. El remanente de tesorería procede fundamentalmente de fondos que no fue necesario emplear en el transcurso del ejercicio, de bajas en procesos de licitación y de recaudación de ingresos por encima de las previsiones iniciales. Su incorporación al presupuesto de 2019 permitirá realizar algunas inversiones adicionales durante el primer semestre del año, de tal forma que no se interrumpa la capacidad de reponer y mejorar las infraestructuras. La propia prórroga del presupuesto, ya en vigor, incluye una dotación de 0,1 millones de euros para las inversiones que tienen carácter estructural por tratarse de actuaciones de reposición de equipamiento, tales como la adquisición de mobiliario urbano o de contenedores, la renovación de equipos informáticos, etc. Adicionalmente, será necesario incluir el conjunto de proyectos que el Pleno municipal, en su sesión del 11 diciembre, aprobó dar de alta en el Programa de Inversiones Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid 2016-2019. Se trata, de la adquisición de varios vehículos eléctricos y la compra de 1.132 farolas tipo led para la sustitución de otras menos eficientes

en diversas zonas del municipio. El importe de estas actuaciones supone un gasto total de 582.161€, de los cuales el 20% debe ser aportado por el Ayuntamiento de acuerdo a los porcentajes de cofinanciación previstos en el PIR, lo que supone un importe de 116.432€.

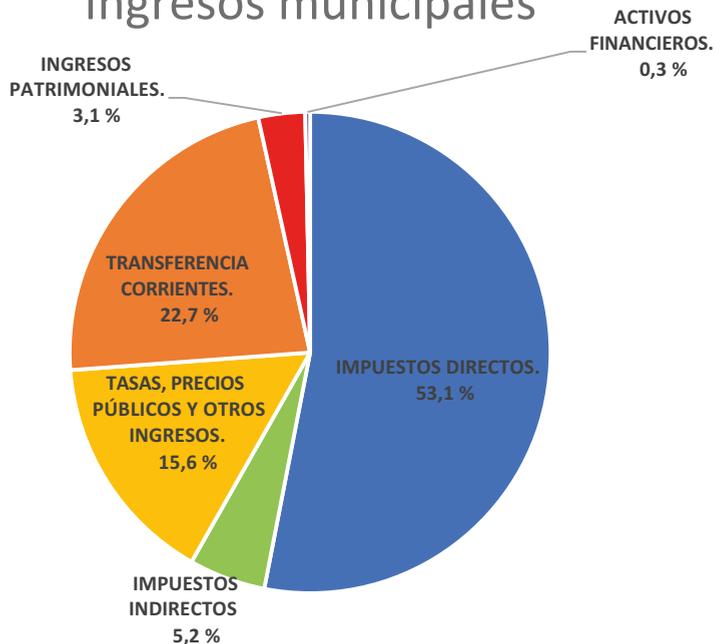
La modificación presupuestaria que se efectúe dejará margen a la nueva corporación que resulte elegida el mes de mayo para elaborar, si lo estima conveniente, un presupuesto que le permita poner en marcha de forma inmediata su programa electoral.

### Ingresos municipales

La principal fuente de recursos para el Ayuntamiento la constituyen los **impuestos**, que suponen más del 58% del presupuesto mu-

nicipal. De ellos el más importante es el **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)**, con una recaudación estimada de 9,2 millones, lo que supone un 36% de los ingresos. El hecho de que 1 de cada 3 euros provenga del IBI pone de manifiesto la importancia que tiene este impuesto para la provisión de los servicios municipales. Aunque en los últimos años se ha hecho un importante esfuerzo para reducir el importe del recibo del IBI, la realidad es que Torrelodones tiene una elevada dependencia de este ingreso para el mantenimiento de su actividad y la prestación de servicios a los ciudadanos. La posibilidad de realizar nuevos desarrollos urbanísticos está prácticamente agotada y tampoco existen polígonos industriales o parques empresariales que aporten otros ingresos al municipio.

## Ingresos municipales

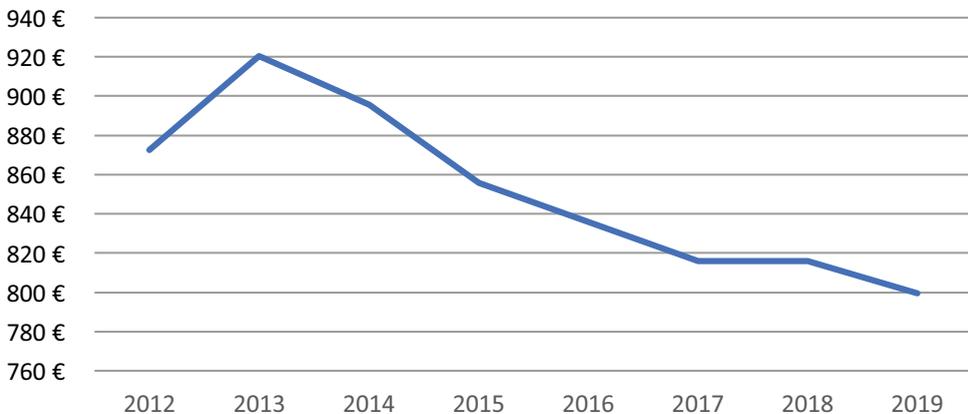


En los últimos años se ha producido incluso una pérdida de la importancia relativa del IBI que se debe tanto al incremento de otros ingresos como al esfuerzo por reducir la carga que supone este impuesto para los contribuyentes del municipio. De hecho, el tipo impositivo de este impuesto se sitúa en el tramo inferior de la Comunidad de Madrid. Además, este año se aplicará una bajada adicional del tipo del 0,50% al 0,49%, lo que reducirá de nuevo el importe del recibo, con una reducción en la recaudación en torno a los 0,2 millones de euros.

El siguiente gráfico muestra la evolución del recibo *mediano* de Torreldones, es decir, aquel que se encuentra en la posición central cuando se ordenan de mayor a menor. Como

se puede observar, la reducción en ese recibo supondrá en 2019 un ahorro de 100€ respecto al de 2013, año en el alcanzó su valor más elevado por finalizar el periodo de aplicación gradual de la revisión catastral efectuada en 2006. La reducción en el recibo del IBI supera por término medio el 13% respecto a 2013 y afecta a la totalidad de los recibos del municipio. En el caso de que un contribuyente puntualmente detectase una bajada inferior para ese periodo, el motivo se debería a las modificaciones individuales del valor catastral realizadas por la Dirección General del Catastro como consecuencia de alteraciones en el inmueble (cerramientos, piscinas, etc.), tanto las declaradas por la propiedad como las identificadas de oficio en los procesos de inspección realizados recientemente.

## Cuota recibo mediano IBI



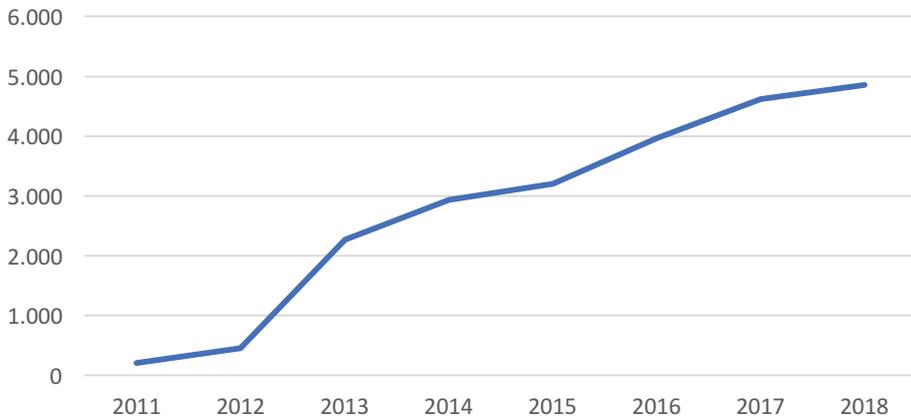
En la reducción del recibo del IBI se han ido combinando modificaciones del tipo impositivo y del valor catastral en base a las posibilidades que ofrecía la Dirección General del Catastro.

De hecho, el Ayuntamiento de Torreldones solicitó acogerse a las dos reducciones de los valores catastrales que le fueron permitidas y que se aplicaron en los ejercicios 2014 y 2016.

Al margen de las medidas de carácter general para reducir el importe de los recibos, otra actuación que ha permitido a los contribuyentes rebajar su carga fiscal del IBI es la introducción de una bonificación del 5% en los recibos que se acogen al Sistema Especial de Pagos (SEP) en 2 o en 4 plazos anuales. De hecho, la intro-

ducción de la bonificación en el ejercicio 2013 incrementó muy considerablemente el número de recibos del SEP, pasando de 448 a 2.271 en tan solo un año. En la actualidad son 4.860 los contribuyentes que se benefician de este sistema y la bonificación supuso en 2018 un ahorro para los vecinos del municipio de 155.456€.

## Número de recibos IBI adheridos al Sistema Especial de Pagos



Otra bonificación de importante relevancia social es la que pueden recibir las familias numerosas. Su porcentaje varía en función de la categoría a la que pertenezcan y el valor catastral de la vivienda. En el periodo 2011-2018 se han beneficiado un promedio de 470 familias, con una bonificación media del 30%, lo que supone un ahorro por contribuyente de 309€ y una reducción en la recaudación anual del IBI de 145.440€.

Este conjunto de medidas orientadas a rebajar la carga fiscal de los contribuyentes explica el paso de los 10,1 millones de euros liquidados en 2013, último año de aplicación progresiva de la revisión catastral de 2006, a los 9,2 millones de 2018.

Los siguientes impuestos por orden de importancia para los ingresos municipales son el de **Incremento en el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana** o *plusvalías* (9%) y el **Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras** (5%). Sin embargo, ambos impuestos experimentarán previsiblemente retrocesos en los próximos ejercicios económicos, aumentando más aún la dependencia de los ingresos procedentes del IBI. En el caso de las plusvalías, la sentencia nº 59/2017 del Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad del impuesto en la tributación de situaciones de inexistencia de incrementos de valor y posteriormente el Tribunal Supre-

mo eximió del impuesto a quien probase la venta de una propiedad con pérdidas (STS nº1163/2018). De hecho, durante este año se procederá a la devolución del impuesto a los contribuyentes que hubiesen alegado minusvalía en la venta y que se encontrasen pendientes de resolución. En lo que respecta al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), su reducción será consecuencia de la ralentización de los desarrollos urbanísticos por el agotamiento del suelo urbanizable en el municipio.

Además de las perspectivas de reducción de ingresos por plusvalías e ICIO, otro hecho que explica la enorme dependencia de los ingresos procedentes del IBI es la baja recaudación del **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica** (IVTM) que supone tan solo el 3% de los recursos municipales. De hecho, la cuantía del IVTM de Torreldones está fijada en el mínimo que permite la legislación, con unos importes muy por debajo de los municipios de su entorno en los que incluso se duplica.

La segunda gran fuente de ingresos del Ayuntamiento, por detrás de los impuestos, son las **transferencias corrientes** recibidas de otras administraciones, con una cuantía de 5,7 millones anuales, que suponen un 22,7% del presupuesto de este año. Las transferencias más destacadas son las procedentes del Estado, con un importe de 4,7 millones de euros, a los que se suma casi un millón adicional procedente de la Comunidad de Madrid en base a distintos convenios.

Las **tasas y precios públicos** por servicios municipales aportarán 3,9 millones de euros, lo que supone un 15,6% de la financiación municipal prevista para 2019. La tasa más importante es la de **recogida de basuras**, con unos ingresos de 0,7 millones de euros. Por detrás se encuentran los 0,5 millones que se perciben anualmente en concepto de precios

y tasas del servicio municipal de deportes, seguidos de las tasas por licencias urbanísticas y los precios públicos de la Escuela Municipal de Idiomas y de la Escuela Municipal de Música y Danza que suponen cada uno 0,3 millones de euros anuales, o los 0,2 millones que se ingresan por precios de la Escuela Infantil.

El estudio de costes realizado por la Intervención municipal con motivo de la liquidación del ejercicio 2017 puso de relieve la insuficiencia en la autofinanciación de buena parte de las actividades si se tienen en cuenta únicamente los precios y tasas que abonan los usuarios y las transferencias que se reciben específicamente de otras administraciones para su mantenimiento. En el caso de la recogida y gestión de los residuos, la tasa de basura solo cubre aproximadamente el 66% del coste del servicio. La situación es similar en la Escuela Municipal de Idiomas (58%), la Escuela Infantil "Las Ardillas" (48%), la Escuela Municipal de Música y Danza (47%) o las actividades e instalaciones deportivas (25%). La parte del coste que no se cubre por los usuarios de cada servicio debe ser complementada con la financiación procedente del resto de ingresos municipales, fundamentalmente con los impuestos.

De menor importancia son los **ingresos patrimoniales** del Ayuntamiento. En el último ejercicio supusieron únicamente el 3,1% de sus recursos, si bien hay algunos que merecen ser destacados como los 240.000€ aportados por el Colegio Peñalar, los 150.000€ de la concesión del Tanatorio, los 100.000€ recibidos de dividendos del Canal de Isabel II o los 87.000€ de alquiler de viviendas municipales.

### Destino de los gastos

En lo que respecta a los **gastos**, los principales son los de **personal** que suponen el 47% del presupuesto, porcentaje que se incrementará, entre otros, como consecuencia de las subidas

en las retribuciones de los empleados públicos y de las modificaciones en la plantilla municipal.

El **gasto corriente en bienes y servicios** es el segundo en importancia, con un 45% del presupuesto. En la evolución de estos gastos ha tenido una notable importancia el proceso de licitación de los contratos de recogida de basuras y limpieza viaria, actualmente en curso, en los cuales se amplían las actividades y su cobertura como consecuencia del desarrollo de nuevas zonas urbanizadas. En los gastos prorrogados para este año se incluyen 550.000€ para un nuevo Plan Asfalto y que acumulan ya 2,2 millones desde 2015.

Otra partida de gastos destacable son los 1,3 millones correspondiente a **transferencias corrientes**, que suponen un 5% del presupuesto. El principal gasto es el correspondiente al abono de la tasa del servicio de bomberos, con un coste anual de 720.000€. Además, se incluyen los gastos sociales co-

rrespondientes a becas, ayudas a la vivienda y ayudas de emergencia social con una cuantía inicial de 189.000€ para 2019. Destacar también la dotación para el abono de 110.000€ en concepto de subvenciones a AMPTAS de centros públicos y concertados del municipio.

Por lo que respecta a los gastos de capital, el presupuesto de 2019 arranca con una cuantía de 110.700€ para **inversiones** de mantenimiento, como ya se señaló anteriormente. A esas inversiones se suman los proyectos de 2018 que se encuentran en ejecución como consecuencia de la ralentización en los procedimientos de contratación por la entrada en vigor el mes de marzo de la nueva Ley de Contratos del Sector Público. El de mayor cuantía, adjudicado por 1,5 millones de euros, es la construcción del campo de rugby-fútbol en la zona de Los Prados y un plazo de ejecución previsto de 18 meses.



Se encuentra también en fase de realización el acondicionamiento de una nueva biblioteca en la calle Jesusa Lara, con un importe de adjudicación de 409.977€ y que estará finalizada en el primer semestre del año. En este

caso será necesario incluir en el presupuesto municipal de 2019 el coste de adquisición del mobiliario y otro equipamiento, además de la definición de contenidos y dinamización del espacio.



Otras actuaciones pendientes de 2018 son la primera fase de la remodelación del parque Pradogrande, cuyo diseño es el resultado del proceso participativo llevado a cabo para la redacción del proyecto, la construcción de un aparcamiento en la calle Rufino Torres, el acondicionamiento del parque de la calle Hermanos Velasco, la construcción de un nuevo cantón para los servicios de basura y limpieza viaria en la zona del antiguo vertedero, la instalación de luminarias en el camino de Los Bomberos y otras zonas del municipio, la adecuación de la nave municipal, la creación de

un parque en Arroyo del Coronel, la primera fase del acondicionamiento del parque de Pradogrande, la finalización de la remodelación de aceras, iluminarias y viales en Los Robles o la construcción de los caniles municipales, estas dos últimas cofinanciadas a través del PIR de la Comunidad de Madrid.

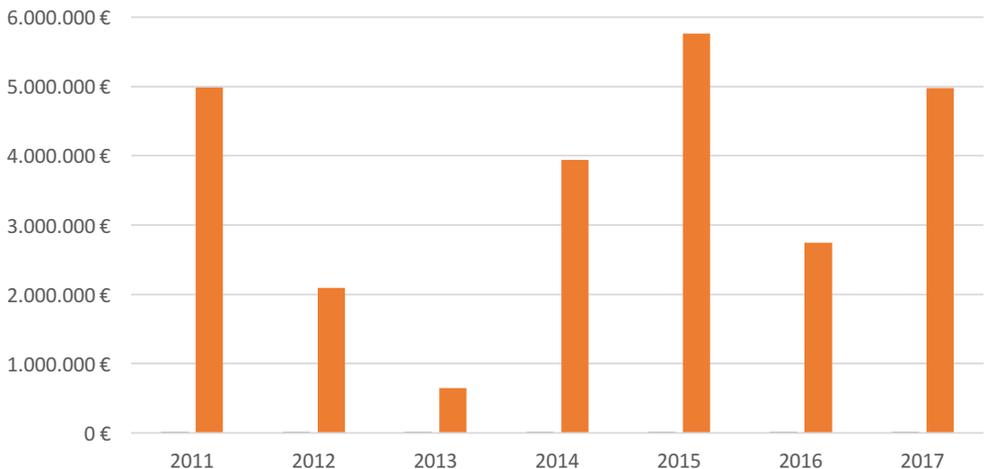
Una vez que se liquide el ejercicio 2018, se incorporará también al presupuesto el remanente de tesorería que resulte de ese año y que permitirá financiar alguna inversión adicional. Fundamentalmente será necesario incluir las inversiones aprobadas en el pro-

ceso de presupuestos participativos 2019 y que incluyen la conexión entre el Paseo Joaquín Ruiz Giménez y la biblioteca municipal, la ampliación de fondos literarios de la biblioteca de la Colonia, la remodelación de las aceras en la calle Doctor Mingo Alsina, la creación de una nueva entrada en los huertos urbanos o la renovación de aceras en Los Peñascales. Otros proyectos aprobados en ese mismo proceso pero que no tienen carácter de inversión, como la elaboración

de una guía de escalada o la realización de un estudio sobre leishmaniosis, podrán ser ejecutados con el presupuesto prorrogado para gastos corrientes en bienes y servicios.

Los superávits obtenidos en la liquidación de los presupuestos de los últimos años han sido empleados con dos destinos fundamentales: el incremento de las inversiones y la cancelación anticipada la deuda municipal, a la que posteriormente nos referiremos.

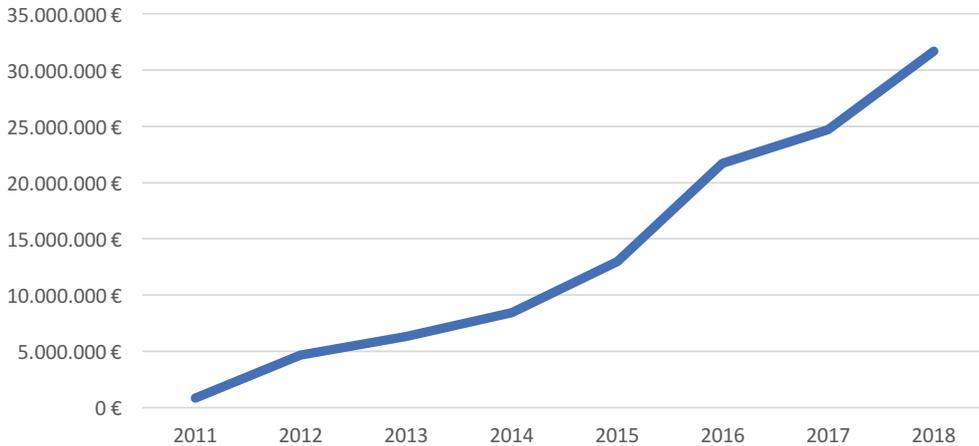
## Remanentes de tesorería



Gracias a esos remanentes de tesorería el Ayuntamiento ha podido mantener un notable esfuerzo inversor durante los últimos ejercicios, con un importe acumulado de 31,7 millones desde 2011. De esa cifra, la inversión de mayor cuantía ha sido la construcción del

paso inferior, con un coste de 5,2 millones de euros cuya ejecución fue realizada por el Ayuntamiento con la financiación de los promotores del Área Homogénea Sur y Los Llanos, además de las aportaciones del centro comercial Espacio Torrelodones y Alcampo.

## Inversión acumulada 2011-2018



### Consecución de la deuda cero

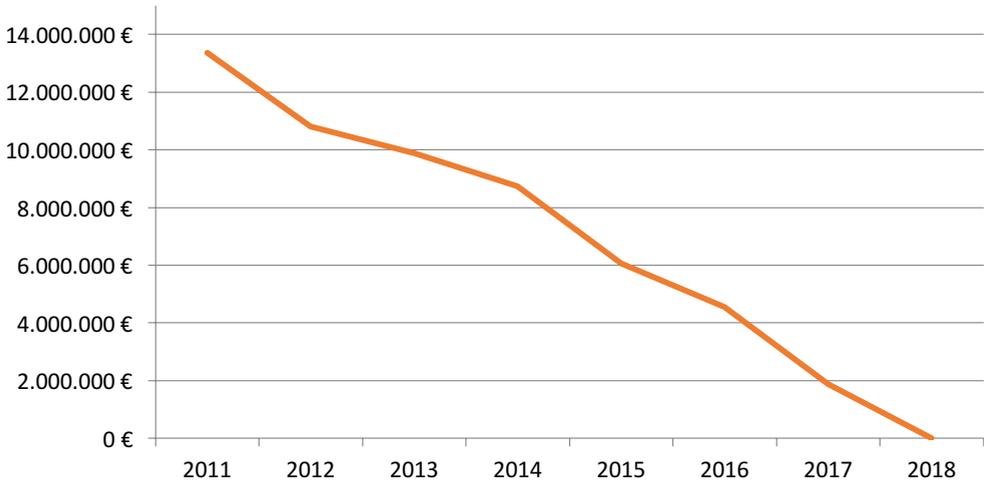
El endeudamiento permite acometer inversiones que pueden llegar a ser estratégicas para el municipio pero que superan su capacidad de gasto anual. Sin embargo, esta financiación externa adicional, necesaria en algún caso, tiene como contrapartida el hecho de comprometer los presupuestos de los ejercicios sucesivos, tanto para la devolución del principal como para el abono de los intereses bancarios.

La deuda municipal de Torrelodones alcanzó su cuantía más elevada en el ejercicio 2009, con un importe de 14,9 millones, lo que suponía un 55% de sus ingresos corrientes consolidados. La devolución de esta deuda se extendía hasta 2026 y obligaba a destinar una parte importante del presupuesto municipal a su abono, a pesar de que no superaba el límite legal. En 2011 la devolución de los préstamos

comprometía 1,2 millones euros, a los que se sumaba casi otro millón adicional para el pago de intereses y gastos financieros.

La política de amortización anticipada de la deuda, financiada con los remanentes de tesorería obtenidos, ha permitido reducir el endeudamiento desde los 13,3 millones existentes a principios de 2011 a su cancelación total en diciembre de 2018. De este modo se ha liberado al presupuesto de una importante carga que no hubiese terminado de pagarse hasta 2026. Además, la cancelación de la deuda con las entidades bancarias ha permitido el ahorro de varios millones de euros en concepto de intereses. Solamente la última amortización anticipada realizada el pasado mes de diciembre ha ahorrado al municipio más de medio millón de euros en gastos financieros.

## Deuda entidades bancarias



### Pronto pago a proveedores

Las cifras de deuda de Torrelodones son especialmente favorables si se comparan con las de otros municipios. Los datos de 2017, último ejercicio cerrado, revelaban la existencia en nuestro municipio de un porcentaje de deuda sobre los ingresos corrientes del 13%, frente al 46% del conjunto de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid o al 43% de los municipios comprendidos entre 20.001 y 50.000 habitantes.

En definitiva, la cancelación total de la deuda libera de una importante carga económica al municipio y le concede mayor margen de actuación presupuestaria para los ejercicios futuros, como la posibilidad de emplear los remanentes de tesorería que se generen cada año para realizar cualquier tipo de gastos y no únicamente aquellos a los que restringe la ley cuando tal deuda existe.

Ley Orgánica 2/2012 introdujo la obligación a las Administraciones Públicas de calcular y publicar el *periodo medio de pago*, en un intento de favorecer el pronto pago a los proveedores. Este indicador de morosidad toma como referencia el límite de treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra, de modo que una cifra por debajo de ese valor debe interpretarse como un cumplimiento del periodo de pago.

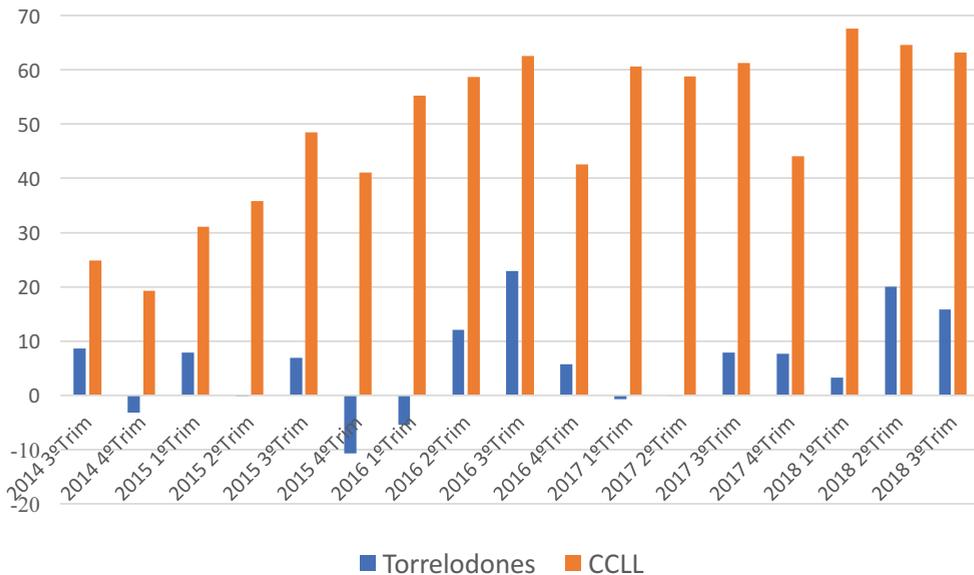
La favorable situación económica del Ayuntamiento ha permitido mantener un pago ágil a los proveedores dentro de los plazos contemplados en la ley. Desde el tercer trimestre de 2014, momento en el que surgió la obligación de realizar este cálculo, el Ayuntamiento ha pagado por debajo de los 30 días permitidos por la ley e incluso no ha llegado

a emplear el margen adicional de 30 días de tramitación, lo que explica los valores negativos del gráfico. La celeridad en el pago a los proveedores contrasta con la mantenida por el conjunto de corporaciones locales (CCLL). De hecho, desde 2015 la media de las corporaciones locales se sitúa por encima de los 60

días, que es el periodo calificado como “excesivo”. Esta situación otorga no solo ventajas legales al Ayuntamiento en aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, sino que también le permite obtener mejores condiciones económicas de los proveedores, conocedores de la rapidez en el abono de las facturas.

**Luis Collado**  
**Concejal de Hacienda**

## Periodo Medio de Pago (días)



## CALENDARIO FISCAL 2019



### Torre, entre todos.

Tributos

Periodo  
voluntario  
pago

Fecha cargo  
domiciliaciones

Tributos	Periodo voluntario pago	Fecha cargo domiciliaciones
I.V.T.M. TASA RECOGIDA BASURAS	Desde el 16 de abril hasta el 17 de junio	17 de junio
I.A.E.	Desde el 16 de mayo hasta el 15 de julio	15 de julio
IBI URBANA IBI RÚSTICA	Desde el 16 de septiembre hasta el 15 de noviembre	15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P) – 4 PLAZOS		5 de marzo 5 de junio 5 de agosto 15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P) – 2 PLAZOS		20 de junio 15 de noviembre

Torrelodones • es • eres • somos • contribuyentes

f t g+ ▶ + Info. [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)

Ayuntamiento de  
Torrelodones



## #MONÓXIDO DE CARBONO. EL “ASESINO SILENCIOSO”

Coincidiendo con la época de frío, desgraciadamente no suele ser extraño encontrar noticias en los medios de comunicación sobre víctimas que han sufrido intoxicaciones por monóxido de carbono. Con este artículo pretendemos explicar al lector en qué consiste este tipo de intoxicación, cómo actuar en caso de producirse y, lo más importante, cómo prevenirlo.

### ¿Qué es el monóxido de carbono (CO)?

Es un gas tóxico, sin olor ni color, que se produce debido a una mala combustión. Al respirarlo, y pasar a la sangre, el CO se une más fácilmente a la hemoglobina que el oxígeno, por lo que impide el transporte de este último a las células.

### Síntomas de intoxicación.

En función de la concentración de CO y del tiempo de exposición, puede producir:

- Mareos.
- Dolor de cabeza.
- Vómitos.
- Calambres.
- Pérdida de conocimiento.
- Y si no se remedia a tiempo, puede producir la MUERTE.

### ¿Qué hacer si sospechamos de una intoxicación?

Debemos abrir puertas y ventanas para ventilar los recintos, alejarnos del lugar, e inmediatamente llamar al 112 para avisar a los servicios de emergencias.

### ¿Cómo prevenirlo?

- Realice un mantenimiento periódico de los aparatos de combustión (caldera,



fogones, estufas) Si la llama es AMARILLA-ROJIZA, indica que existe una mala combustión y, por lo tanto, genera CO. Una llama AZUL indica que se realiza una buena combustión.

- Braseros, chimeneas y calderas no estancas pueden generar CO y acumularse en el recinto, por lo que debemos tenerlo ventilado adecuadamente. No tape rejillas de ventilación con la excusa de que “entra el frío”. Limpie y revise tu chimenea antes de que empieces a usarla.
- No mantenga arrancado el motor del vehículo en un garaje cerrado. Y si su vehículo se encuentra atrapado por la nieve, ojo con que el tubo de escape se obstruya.
- Es MUY RECOMENDABLE instalar un detector de monóxido de carbono en aquellas estancias con aparatos de combustión. Por muy poco dinero podemos asegurar la tranquilidad y el bienestar de nuestra familia.

**Servicio Municipal de Protección Civil**

## Consejos prácticos de la Policía Local

### Sabías que...

#### Definición de VADO

Zona de la vía pública señalizada, destinada a permitir la entrada y salida del interior de un inmueble.



Sin placa  
No hay vado.

Tu vado es tu derecho a paso, no tu estacionamiento reservado. Aunque sea tu vado, si aparcas, podrás ser denunciado.

Si aparcas en tu rebaje de acera pero no tienes placa de vado, no podemos ni denunciar ni retirar el vehículo con grúa.



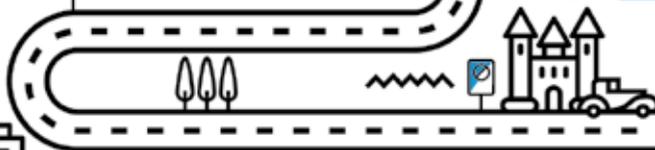
Si estacionas en un vado, aparte de fastidiar a algún vecino, la Policía te denunciará y podrá retirar el coche con grúa, teniendo que abonar la multa y la grúa.

Si quieres tener un Vado, solicítalo.



Si las circunstancias no cambian lo tendrás para siempre.

El Ayuntamiento te facilitará las dos placas numeradas, y pagarás únicamente 60 €.



No valen las placas compradas en "los chinos", ni en la ferretería, ni pintadas, ni inventadas: sin número del ayuntamiento, no hay vado.





## Oficina de Consumo de Torrelodones

Te ayudamos a entender cuales son tus derechos y obligaciones,  
cada vez que compras algo o contratas un servicio.

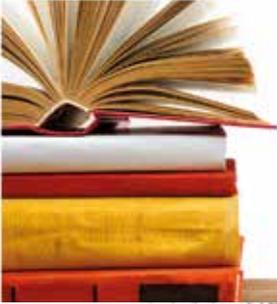
C/ Carlos Picabea, 1. Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h. [consumo@ayto-torrelodones.org](mailto:consumo@ayto-torrelodones.org)

Torrelodones • es • eres • somos • **desarrollo local**

[f](#) [t](#) [••](#) [g+](#) [▶](#) + info: [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)

Ayuntamiento de  
Torrelodones





## Historia de Torrelodones



### #EL TOMILLAR: LA INTRAHISTORIA DE UNA CASA SINGULAR (I)

Cuenta nuestro cronista oficial que D. José Couret, hijo de un diplomático francés y propietario de la finca “El Tomillar”, se afincó en España y se dedicó al mundo de las finanzas, por lo que sus relaciones con políticos y hombres de empresa hicieron que su casa fuese centro de reuniones, de las que salieron acuerdos de importancia nacional. Fue dueño del famoso teatro Novedades (conocido por su pavoroso incendio) y de los cines Callao y San Miguel (desaparecido). Podemos asegurar que, en comodidades, ya que arquitectónicamente es de otro estilo, es mejor que el Canto del Pico, con cuyo propietario tenía una gran amistad (...) fue uno de los patronos de la Fundación Jiménez Díaz (Vicente Muñoz, José de).

Ha querido la casualidad que algunos de los datos ofrecidos por el querido maestro y cronista de Torrelodones sobre “El Tomillar” se hayan contrastado y ampliado con más documentación. Esta nueva información enriquece aún más nuestro Patrimonio histórico y la intrahistoria de esta singular finca.

Con aquellos datos iniciales catalogamos, para la conferencia Arquitectura Historicista en Torrelodones (2017), el estilo arquitectónico de la espléndida construcción como el único ejemplo de neorrománico en el municipio. También señalaba la solidez y la abundancia de elementos constructivos del estilo románico empleados, como arcos de medio punto, intercolumnios dobles y triples, pilares y pilarcillos geminados, capiteles

trapezoidales, aleros pétreos sobre modillones y sobre todo una mampostería concertada gráfica de impecable ejecución que la podría emparentar con la del Canto del Pico, cuyo cantero fue el portugués Cunhal (J. de Vicente Muñoz) o Mazarredo, con Prudencio Urosa como maestro de obras local (J. M. Merino de Cáceres).

Si desde una óptica actual todo historicismo arquitectónico resulta muy llamativo, este caso no es una excepción teniendo en cuenta, además, que los estilos neorrománico y neogótico se destinaron, desde los inicios del romanticismo, a la arquitectura religiosa y rara vez a la residencial.

Para tomar una decisión así tuvieron que aunarse voluntades tanto del propietario como la del arquitecto. Por un lado, podemos imaginar el rico y ecléctico bagaje cultural del hijo del diplomático francés, teniendo en cuenta que el estilo neorrománico tuvo bastante éxito en Francia con ejemplos tan conocidos allí como la Basílica del Sacré-Cœur de Montmartre (Paris) o la Catedral de Marsella, ambas con influencias neobizantinas.

Pero descubrir casualmente que su arquitecto fue Luis Gutiérrez Soto (dato en Torreldones que hasta la fecha había pasado desapercibido) es lo que más nos sorprendió, aunque tratándose de él todo es posible, como ya veremos.

Investigando en el Archivo Histórico del COAM vimos un listado de 400 obras documentadas del arquitecto, de las 650 conocidas (seguramente el origen de su apodo "el pichichi" se deba no sólo al hecho de haber sido el mayor

goleador como capitán del Real Madrid durante los años 1913 al 1917, sino también a su prolífica obra posterior). En ese listado aparecían dos obras ubicadas en Torreldones: Vivienda para D. José Couret (1928) y Reforma de finca Las Regaderas para el conde de Gamazo (1935).

Con la primera de ellas se despeja la incógnita de la autoría de esta finca, pero se incorpora al debate sobre la amplia evolución estilística de la obra de Gutiérrez Soto, que comienza en 1924 (un año después de acabar la carrera), finaliza en 1970 y de la que sólo podemos señalar aquí que es amplísima en temática y estilo.

Sus viviendas unifamiliares, que pasan por una variedad de soluciones desconcertante, se caracterizan por cumplir la misión de dar gusto al cliente, desde los extremos folklóricos y racionalistas tan habituales en las primeras décadas del siglo pasado hasta la arquitectura historicista y grandilocuente para los prohombres y sociedades más exclusivas del país (Club de Campo, Club Puerta de Hierro, etc.). El encargo para El Tomillar (1928) obedecería al caso de dar gusto a un cliente singular atraído por un raro historicismo.

De ese mismo año es la espléndida vivienda madrileña para D. Francisco Urquijo en López de Hoyos esquina a Pedro de Valdivia, una de sus primeras obras residenciales en un curioso estilo definido como neocolonial déco previo a su brillante etapa racionalista.

**Antonio Iraizoz**  
**Arquitecto urbanista**





**918 562 110**

**Atención Vecinal**



**Para lo  
que necesites**

**Torrelodones • es • eres • somos • convivencia**

**f** **t** **••** **g+** **▶** + Info. [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)

Ayuntamiento de  
Torrelodones



## El rincón de la huerta



A estas alturas del año es el momento de hacer balance del 2018. La puesta en marcha de los segundos huertos municipales nos ha dado, a la Asociación "Hortelanos Torresanos", la oportunidad de crecer, de contribuir en la sostenibilidad de nuestro municipio y a colaborar con las nuevas personas hortelanas en el cuidado del medio ambiente. Esperamos haberos servido de utilidad.

Estamos muy satisfechos con lo conseguido, con nuestra aportación contribuimos a cambiar la cultura de nuestra sociedad, tornándola más participativa, más cercana a la naturaleza y a los elementos comunes: la tierra, el agua, las semillas y todo aquello que es de los seres que habitamos el planeta.

Creemos importante reseñar la incorporación de un nutrido grupo de gente joven que anima nuestros huertos y apuesta por el contacto con el medio ambiente y otro tipo de entretenimiento.

Durante este año algunas personas nos han dejado, los ciclos de la vida obligan a cambiar el rumbo, y otras se han incorporado. Nuestro agradecimiento a todas ellas, porque cada una nos ayuda a crecer y nos enriquece, los huertos son una escuela.

También es momento de plantearse nuevos retos, y el nuestro, aparte de seguir consolidado el equipo hortelano y contribuyendo a la transformación de nuestro entorno, es continuar con el compostaje

como cierre del ciclo alimentario y aprovechar los residuos vegetales para formar el sustrato de las futuras plantas de nuestros huertos.

Por último, recordar algunos consejos hortelanos con una visión general del cuidado del entorno y social: Utiliza el agua de manera responsable, recuerda que es un bien común escaso e indispensable para la vida del planeta. Recuerda que todas las técnicas y recursos utilizados para el cultivo de nuestros huertos han de estar de acuerdo con la agricultura ecológica y, por último, y no por ello menos importante, vamos a seguir haciendo de los huertos un espacio de colaboración y apoyo mutuo.

Y como no, desear a todas las personas paz y felicidad. ¡¡¡Nos vemos en los huertos!!!



**Asociación Hortelanos Torresanos**

Blog: [www.hortelanosatorresanos.wordpress.com](http://www.hortelanosatorresanos.wordpress.com)

Facebook: Hortelanos Torresanos Twitter: HuertoEcoComuni.

Para hacerte socio/a mándanos un email a:

[huertococomunitariotorre@gmail.com](mailto:huertococomunitariotorre@gmail.com)

## #SEGUNDAS OPORTUNIDADES

### #NERÓN

Llegó a nuestro centro el veinte de octubre del dos mil diecisiete. Anteriormente estuvo en la asociación Nueva Vida y de ahí anduvo deambulando por distintos lugares y con varios propietarios que no supieron cómo educar ni tratar a un animal de sus características.

Cuando lo recogimos era una auténtica bomba de relojería, todo lo que caía en sus fauces terminaba hecho migajas, pero sabíamos que detrás de tan bravo animal había un fantástico perro que desconocía el cariño y que necesitaba seguridad y una rutina en su día a día.

Poco a poco y con paciencia empezó a confiar y a notar que se premiaban sus cualidades. Respetando su naturaleza pero corrigiendo su terquedad fue demostrando el gran perro que es. Con muchas visitas de voluntarios, saliendo a pasear con regularidad y dejándole jugar con cachorros llegó a ser el rey del centro.

Después de un año y no habiendo ningún posible adoptante veíamos muy lejos la posibilidad de que Nerón pudiera tener una nueva oportunidad. Pero cuando menos lo esperábamos apareció un vecino de Torrelodones, Miguel, al quien no le importaron las dificultades que pudiera ocasionarle tener un perro como éste ni sus casi ocho años. Tramitó su licencia para tenencia de perro potencialmente peligroso y su seguro de responsabilidad civil, contactó con un buen adiestrador canino y le otorgó a Nerón una vida nueva.

Actualmente vive feliz, rodeado de gente que le quiere, le pasean, le cuidan y le entienden. La última vez que les visité daba la sensación de que había vuelto a ser un cachorro.



## #SEGUNDAS OPORTUNIDADES

### #OSA Y TOM

Fue en mayo del 2017 cuando nuestros protagonistas tuvieron que ser custodiados por el Ayuntamiento de Torrelodones ya que su dueño, por una enfermedad de salud mental, no podía darles los cuidados necesarios y se encontraban en muy mala situación.

Osa, una hembra de más de siete años, guardiana como buena mastina y Tom, cruce de Akita, pero muy noble, no entendían muy bien este cambio en su vida.

No tardaron en darse cuenta de que se les empezaba a cuidar y a alimentar correctamente, salían a correr a diario, sus cepillados eran frecuentes e incluso probaron lo que es un baño.

Se convirtieron en dos perros amorosos. Gracias también a los paseadores voluntarios que, casi a diario, venían a hacer ejercicio con ellos. Se socializaron tanto con humanos como con otros perros.

El problema con la adopción de Osa y Tom era que intentamos que se fueran juntos, nos daba mucha pena que se los llevaran por separado, además los dos ya tenían una edad adulta avanzada y no son razas pequeñas. Hubo quienes se interesaron por ellos pero todas estas características les hacían recular en su decisión.

Una mañana vinieron unos amigos de Hoyo en busca de un conejo al que buscábamos dueño. Mientras lo adoptaban conocieron a Osa y Tom (habían ya superado el año en el centro). Días después nos llamaron por que no dejaban de pensar en ellos.

Decidieron llevárselos en acogida, dos perros de golpe podía ser un cambio muy grande en sus vidas, no sabíamos cómo podían adaptarse.



Pues, aunque todos temíamos que no pudieran acostumbrarse a una casa nueva con niños y después de tanto tiempo en el centro, desde que entraron por la puerta de su posible nuevo hogar ellos solos se encargaron de dejar claro que de allí no se moverían.

“Pareciera que llevaran aquí toda la vida” nos contaba su nueva familia después de la primera noche con ellos. Así que sin tardar mucho firmaron el contrato de adopción.

Viven felices.

**Mario González Molías**

**Centro Integral de Acogida de Animales**

Paseo Joaquín Ruiz-Giménez, 30

Teléfono: **666 493 842**

[centrodeacogidaanimal@ayto-torrelodones.org](mailto:centrodeacogidaanimal@ayto-torrelodones.org)

## #PERSONAS EJEMPLARES



Cuando hablamos de personas ejemplares casi siempre pensamos en el pasado o en quienes consiguen hazañas o récords deportivos, culturales, etc. que trascienden.

Serían pues, aquellas que logran con su voluntad, sacrificio y generosidad, afrontar o superar situaciones difíciles o límites, y con ello ensanchar las fronteras de la naturaleza humana, o como dijo Bob Dylan *“consiguen parar el tiempo”*. Son pues, un estímulo para todos.

Pero a menudo nos olvidamos que también hay personas -si cabe más ejemplares- muy cerca de nosotros: en nuestras calles o pueblos, que luchan heroicamente contra las limitaciones humanas.

Y mirando de cerca, podemos y debemos reconocer que hay muchas personas de gran calidad y calidez humana, y por ello ejemplares, en nuestro entorno: empezando por quienes *“nadando contracorriente”* luchan y superan de manera sobrehumana graves limitaciones de salud. Así como también sus familias: hijos que cuidan a sus padres ancianos con abnegación, revalorizando con ello la Dignidad humana. Esposas, maridos o padres que lo dan todo por sus hijos, superando a menudo situaciones humanas extremas.

Personal de servicios sociales que atienden más allá de su deber, a ancianos, niños, incapacitados, etc. España siempre fue un buen caladero de este tipo de personas.

O muchos inmigrantes que dotados de gran dosis de generosidad y esperanza, se integran y nos enriquecen con su trabajo y su espíritu de sacrificio. Pero detrás de todas estas personas singulares, casi siempre suele hallarse en su raíz más profunda: la familia, a través de cualquiera de sus miembros, lo que forja personalidades con energía suplementaria para sostener y empujar *“el carro”* de la vida, al margen de las circunstancias. Más aún, cuando se acompaña con el don de la Fe, que le da un verdadero sentido trascendente.

Así pues, las personas ejemplares nos enseñan por mimetismo, la gran lección de la vida: que el amor en todas sus manifestaciones, puede vencer las limitaciones humanas y procurar, en la medida de lo posible, una vida plena, fecunda y feliz.

A este respecto el Dr. Marañón nos dejó estas palabras:

*“Y acaso el marido un día vuelve a casa enfermo y tiene que pasar largo tiempo inmóvil y doliente .. Entonces la mujer se transforma en un ser sobrenatural.*

*Los remedios más poderosos, las maniobras sabias de los médicos no pueden compararse en eficacia con la simple presencia, tácita, fresca, lenitiva, de la mujer”.*

**Dr. Juan Francisco Jiménez Borreguero**  
Centro de Salud de Torrelodones



## #Sareka, decoración & lifestyle

**ES UN ESPACIO DE DISEÑO DE INTERIORES DIFERENTE, DONDE SE PUEDEN ENCONTRAR MUEBLES, LÁMPARAS, CUADROS, MARCOS, ESPEJOS, COMPLEMENTOS DE DECORACIÓN, ALFOMBRAS, ESTORES Y PANTALLAS A MEDIDA. UNA SELECCIÓN EN DECORACIÓN TANTO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS COMO INTERNACIONALES PARA RESOLVER LAS NECESIDADES DE UNA CASA O DE UN NEGOCIO.**

Su propietaria, Susana de Vicente Pérez, diseñadora de interiores y licenciada en Bellas Artes, conoce el sector de la decoración a la perfección gracias a su dilatada experiencia laboral como directora de publicación y directora de estilismo en prestigiosas revistas de decoración.

Susana ofrece un asesoramiento integral de decoración sobre color, la distribución del espacio, el mobiliario y los complementos que se necesitan para crear ambientes acogedores o mejorar uno ya existente, "Mi objetivo es ayudar a mis clientes, facilitarles todo lo posible para que puedan decorar bien sus espacios, solucionar cualquier problema que tengan de interiorismo y que encuentren en mi tienda lo que necesitan

y si no lo tengo, ayudarles a localizarlo, porque conozco muy bien todo el sector de la decoración”.

En SAREKA se pueden encontrar desde marcos sudafricanos hechos a mano con maderas recuperadas, hasta artículos de diseño sueco o danés práctico e innovador, que se pueden combinar perfectamente en espacios modernos, rústicos o clásicos. También colabora con varios artesanos españoles, ofreciendo piezas de cerámica y madera “quiero ofrecer cosas personales, diferentes y exclusivas, que cuando el cliente entre en la tienda se pueda llevar un objeto único, que le enamore y que no sea exactamente igual al resto”, afirma Susana.



En la tienda hay muebles versátiles para diferentes estancias, de líneas sencillas y funcionales, en maderas como la teca reciclada, el haya, el pino o el roble. Además, si el cliente lo necesita, puede realizar muebles a medida. Tampoco faltan elementos decorativos naturales, como mesas auxiliares de troncos de teca y muebles, cestos y lámparas de bambú y de rattán.

Las telas de las colchas, plaids, cojines y manteles son de tejidos cálidos como el algodón o el lino con tonos naturales y suaves. La tienda ofrece una línea de vajillas con diferentes colores en rayas y pequeños motivos florales y otros estampados para combinar entre sí.

También dispone de una gama de cosmética natural elaborada artesanalmente en España con materiales y esencias naturales, de leche de cabra, de rosa mosqueta, de caléndula, de arcilla verde, amapola... Así como de un pequeño espacio dedicado a la bisutería diseñada y realizada por ella misma con piedras naturales como el ágata, la-bradorita y cuarzo.

Susana está muy vinculada al mundo del arte, y si el cliente necesita arte para su casa se lo puede buscar a través de sus proveedores que le proporcionan cuadros, fotografías de grandes dimensiones o seriadas, así como óleos y acuarelas de creación propia.



C/ José Sánchez Rubio, 24  
Teléfonos:  
**919 415 017**  
**664 391 277**  
Horario:  
de 10:00 a 14:00 h. y de 15:00  
a 20:00 h. de lunes a viernes.  
Sábados de 11:00 a 14:00 h.  
Correo electrónico:  
**sareka@sareka.es**  
Web: **www.sareka.es**



## #Torrelodones rinde homenaje a José Luis Torres, “padre del atletismo español”

El pasado sábado 15 de diciembre tuvo lugar en Torrelodones, a iniciativa de la concejalía de Deportes, un emotivo y merecido homenaje a nuestro vecino, y uno de los pioneros del atletismo español, José Luis Torres.

José Luis Torres, que el pasado 11 de noviembre cumplió 93 años, constituye toda una referencia en la historia del atletismo español en la década de los años 40 y parte de los 50 al poner la primera piedra

de lo que actualmente es este deporte en España.

Fue el primer participante español en un campeonato europeo al aire libre (Bruselas 1950 en disco) y plusmarquista español de peso en tres ocasiones y de disco en cinco ocasiones. Fue en doce ocasiones campeón de España (seis campeonatos de España en lanzamiento de peso y seis en lanzamiento de disco), 18 veces campeón de España universitario (ocho veces cam-

peón en lanzamiento de peso y diez en lanzamiento de disco). Además fue internacional absoluto en ocho ocasiones a partir de aquel europeo de Bruselas 1950.

El acto se desarrolló en dos partes y contó con la presencia del propio José Luis Torres, así como el presidente del presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco; del director de Deportes del Comité Olímpico Español, Ricardo Leiva, de Ricardo



Echeita, Subdirector de programas deportivos de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid; del subdirector de relaciones con presidencia del Consejo Superior de Deportes, Juan Martorell, y de Elena Biurrun, alcaldesa de Torrelodones y Carlos Beltrán, concejal de Actividad Física y Deportes; así como numerosos amigos, compañeros y discípulos. El primero de los actos tuvo lugar en el Centro de Servicios Sociales y consistió en una

mesa redonda, organizada por el Ayuntamiento y la Asociación Española de Estadísticos de Atletismo (AEEA), en torno a la figura de Torres, en la que participaron diversas personalidades del mundo del deporte y del atletismo y que destacaron, unánimemente, el carácter innovador de la figura del homenajeado.

Intervinieron en esta mesa redonda José Javier Etayo Gordejuela (Presidente de la AEEA) con una disertación bajo el título "José Luis Torres,

padre del atletismo español"; le siguió Ignacio Sola (plusmarquista español de salto con pértiga y actual presidente de la Comisión de Deportistas del COE) hablando sobre "El carácter innovador de un pionero: del primer atleta español en competir en un campeonato de Europa a entrenador en los Juegos Olímpicos"; Jaime López-Amor, (plusmarquista español de 400 metros, 4x100 y 4x400) recordó el paso de Torres por el colegio Calasancio con el título "La educación física y el





deporte escolar como base de la filosofía de vida de José Luis Torres: la concepción del patio del colegio como paso previo al estadio de atletismo"; continuó José Luis Martínez (plusmarquista español de 4x100 y 4x400, profesor de la Escuela Nacional de Entrenadores desde 1965 y responsable nacional de combinadas y lanzamientos desde 1971), hablando de la capacidad de Torres para enseñar a enseñar con su charla: "Maestro de maestros. La escuela de entrenadores de José Luis Torres"; y concluyó Luis Felipe Areta (plusmarquista español de salto de longitud, triple salto y 4x100) cuya intervención se tituló "Los hijos de José Luis Torres. Aproximación al lado más personal y humano de José Luis Torres".

Igualmente intervendría a través de un vídeo, excusando su ausencia, el presidente de

la Real Federación Española de Atletismo, Raúl Chapado. Seguidamente la RFEA le hizo entrega de un reconocimiento como "Grande del Atletismo Español". Asimismo también intervendría el presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco, quien también le haría entrega de una placa del Comité que preside con el lema 'Por sus enseñanzas y ejemplo para el atletismo español'.

Seguidamente los asistentes se desplazaron hasta la pista de atletismo que ya lleva su nombre y que consta de 200 metros de cuerda, de dos fosos de salto de longitud y triple, uno de lanzamiento de peso y otro para pértiga, disponiendo asimismo de una recta de 60 metros situada en la zona interior del anillo.

En estas instalaciones Rodrigo, un alumno de la Escuela Municipal de Atletismo de Torrelodones, hizo entrega de un testigo simbólico a Torres. Igualmente tomaron la palabra Ricardo Echeita, por de la Comunidad de Madrid, que alabó la instalación como "un grito de futuro"; y Juan Martorell, representante del Consejo Superior de Deportes, quien recordó que nos encontrábamos ante uno de los más grandes maestros de nuestro tiempo; Elena Biurrun, alcaldesa; y Carlos Beltrán, concejal de Deportes agradecieron tanto apoyo institucional al homenaje y a la instalación y la presencia multitudinaria de los "hijos de Torres", más de un centenar reunidos en esa mañana.

Finalmente, con la inauguración de la pista, concluyó un sentido homenaje a uno de los pioneros del atletismo en nuestro país.



# VALIENTES

## POR TORRELODONES



Cuando vayas a comprar algo o necesites cualquier tipo de servicio, mira nuestra guía comercial. Aquí encontrarás a los valientes por Torreldones que te ofrecerán lo mejor de ellos mismos.

Torreldones · es · eres · somos · emprendedores

f t ● g+ ▶ + info: [www.torreldones.es](http://www.torreldones.es)

Ayuntamiento de  
Torreldones





## #Juan Sánchez Conde, un joven de Torrelodones que triunfa en EE. UU.

**SE MARCHÓ A ESTADOS UNIDOS EN 2015 BECADO POR LA PFEIFFER UNIVERSITY DE CAROLINA DEL NORTE PARA COMENZAR UNA NUEVA AVENTURA DE ESTUDIANTE Y DEPORTISTA COMO JUGADOR DE FÚTBOL.**

**A SUS EXCELENTES RESULTADOS ACADÉMICOS, ACABA DE TERMINAR SU CARRERA DE BIOLOGÍA Y ESTÁ CURSANDO UN MBA BECADO POR LA PALM BEACH ATLANTIC UNIVERSITY DE FLORIDA, SE SUMAN SUS GRANDES ÉXITOS DEPORTIVOS EN LAS LIGAS DE LAS CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS Y EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE EE. UU. DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS LE HAN NOMBRADO “MEJOR DEFENSA DE LA CONFERENCIA DE FLORIDA” Y SELECCIONADO EN EL “11 IDEAL ALL AMERICAN”**

**¿Por qué decidiste marcharte a EE. UU. a estudiar?**

Durante dos años había rechazado esta opción pero llegó un momento en el que no estaba muy seguro de cómo plantearme mi futuro compaginando mis estudios de biotecnología con mi pasión que es el fútbol. Sentía que me estaba quedando estancado y que necesitaba un cambio. Y ese cambio

llegó con una nueva oferta de una universidad americana para estudiar Biología y formar parte de su equipo de fútbol.

### ¿Es difícil adaptarse al sistema americano de estudios? ¿Y el día a día?

Los primeros días fuera de casa son muy duros; cuesta asimilar que has dejado tu hogar, tus amigos y empiezas una vida solo. Pero el sistema americano, viviendo en el campus universitario, está organizado para compaginar estudios y deporte haciéndote más fácil el día a día. Además tuve la suerte de ir a una universidad en la que coincidimos muchos estudiantes internacionales, cuatro de ellos españoles, lo que hizo que formáramos un grupo muy unido y eso siempre ayuda.

### ¿Fuiste a EE. UU. becado por tus condiciones deportivas?

Sí, mi primera beca fue en una universidad de Carolina del Norte donde terminé mi carrera de Biología, y actualmente estoy becado en la Palm Beach Atlantic University de Florida cursando un MBA.

### ¿Y formas parte de un equipo de fútbol universitario?

En EE. UU. se fomenta mucho el deporte y se ayuda a los deportistas a combinarlo con sus estudios universitarios. He formado parte del equipo de fútbol de las dos universidades en las que he estado.



Tengo que decir que el deporte universitario en Estados Unidos es de muy alto nivel, con ligas muy competitivas, que me han hecho disfrutar de grandes momentos y afortunadamente muchos éxitos.

### ¿En qué posición juegas en el equipo?

He jugado en varias posiciones durante estos años en EE.UU.: de lateral, mediocentro defensivo y central. Pero mi posición natural, donde me encuentro más cómodo es central.

### Has conseguido en estos años grandes triunfos

He tenido la suerte de formar parte de equipos muy exigentes con muy buenos entrenadores que nos han llevado a conseguir muchos títulos. Los 4 años que he jugado al fútbol universitario, hemos ganado la liga de la Conferencia, el torneo de Conferencia 3 de esos años, y llegando a ganar el Torneo Regional y el Campeo-

nato Nacional de todo EE. UU. en una ocasión. Hemos batido records históricos a nivel de fútbol universitario en Estados Unidos, consiguiendo logros no alcanzados antes por ambas universidades. Han sido años que nunca olvidaré.

### Este año has conseguido un gran reconocimiento deportivo

A nivel personal, he recibido también reconocimientos y premios que realmente valoro y agradezco. He sido nombrado mejor defensa de la Conferencia por segundo año consecutivo, algo que solo había sucedido 2 veces antes en la historia de la conferencia de Florida. También he sido seleccionado en el 11 ideal "ALL AMERICAN" de EE. UU. por las 2 organizaciones más importantes a este nivel (USCA y CCA). Han sido unos años muy bonitos y exitosos, en los que he vivido momentos increíbles con gente maravillosa que serán recuerdos imborrables.

### Y tu futuro... ¿cómo te gustaría: será en EE. UU., en España. Ejerciendo de lo que has estudiado, o en un equipo de fútbol, o ambos?

Disfruto jugando demasiado como para colgar las botas. Aun no sé dónde será, si en Estados Unidos o en España, o quizás en algún otro país, pero lo que sí sé, es que quiero dedicarme al fútbol antes de asentarme y plantearme otras opciones profesionales.



De izquierda a derecha (parte inferior) Raquel Fernández, Concejala de Servicios Sociales, junto con los jubilados Coro Val-Carreres, Lorenza Escribano, Pilar Dorado y José Pavón. (Parte superior) Ahmed Ben-Allal, Luis Machuca y Tomás Suárez.

## #La jubilación, un momento para la reflexión

**UN AÑO MÁS UN BUEN GRUPO DE COMPAÑEROS SE JUBILA, TODOS ELLOS CONOCIDOS DESDE HACE AÑOS, HECHO DE POR SÍ EMOTIVO ESPECIALMENTE EN UN AYUNTAMIENTO QUE, COMO ES EL DE TORRELODONES, CUANDO EMPEZAMOS A TRABAJAR EN ÉL EN LOS AÑOS OCHENTA ÉRAMOS POCOS Y NOS CONOCIAMOS TODOS**

La jubilación de estos compañeros tiene siempre un gusto agrídulce. Uno se alegra sinceramente de que por fin, después de tantos años de trabajo, preocupaciones y madrugones, les haya llegado ese momento tantas veces han suspirado. Y en la gran

mayoría de los casos esta decisión ha sido la correcta. Es suficiente verles la cara meses después de haberse jubilado. No solo se les ve más relajados sino también un claro semblante de alegría.

Por otro lado, uno ya lleva tiempo siendo consciente

de que, como decía la canción, "el tiempo pasa", y si bien pasa para todos, sabemos que a partir de cierta edad no es que pase sino que galopa.

Los días, semanas, meses y años se suceden aceleradamente. El último verano pa-

rece que lo disfrutamos ayer y lo que pasó hace tres o cuatro años nos parece que tuvo lugar casi hace un par de meses.

Pero una vez llegado el momento de la jubilación creo que se impone una reflexión. Todos estaremos de acuer-



Ahmed Ben-Allal Nejjar



Lorenza Escribano Robledo

do que constituye una nueva etapa muy diferente a todas las anteriores. Los griegos clásicos hablaban de epojé, término que puede ser interpretado como un alto en el camino de la vida en el que uno, de puntillas, mira hacia atrás para contemplar en

perspectiva el largo recorrido realizado, ocasión en la que se impone un balance antes de iniciar esa nueva etapa.

Deseamos que para todos estos compañeros que ya se han jubilado el balance sea positivo.



Luis Machuca Poza



Coro Val-Carreres Berraondo



José Pavón Rincones



Pilar Dorado García

Nombre	Años trabajados en el Ayuntamiento	Puesto de Trabajo
Ahmed Ben-Allal Nejjar	2003-2018	Peón Jardinero
Ana Bonafe Serrano	1994-2018	Profesora de Yoga
M <sup>a</sup> . Pilar Dorado García	2001-2018	Cultura
Lorenza Escribano Robledo	1981-2018	Asistente Social
Luis Machuca Poza	2003-2018	Servicios Sociales
Apolonia Pascual Ripoll	1993-2018	Profesora de Guitarra
José Pavón Rincones	1988-2018	Obras y Servicios
Tomas Suárez Muñoz	2005-2018	Peón (Deportes)
Coro Val-Carreres Berraondo	1991-2018	Departamento de Personal

## #Estudio de los vestigios de la Guerra Civil en Torrelodones (1936-1939)

EL EXHAUSTIVO ESTUDIO LO HAN REALIZADO JULIA MARÍN BAILLY-BAILLIÈRE Y PABLO SCHNELL QUIERTANT, AMBOS LICENCIADOS EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA Y EXPERTOS EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

La Concejala de Cultura, Rosa Rivet les solicitó este estudio a partir del compromiso del Equipo de Gobierno para trabajar sobre la memoria histórica de Torrelodones y, en este caso, en dar a conocer, con el apoyo de la documentación del Archivo Municipal, el papel que el municipio tuvo en la Guerra Civil.

El trabajo lo entregaron los investigadores el pasado 17 de diciembre. En noviembre se impartió una primera conferencia en la Casa de Cultura para presentar los primeros datos al público, y el próximo martes 29 se realizará la segunda conferencia que abordará las historias de alguno de sus protagonistas.

Entrevistamos a Pablo Schnell para que nos adentre en el trabajo que han realizado.

**¿Cómo valora que la Concejalía de Cultura le solicitase el estudio para dar a conocer esta parte de la historia reciente de Torrelodones?**

De una manera muy positiva. El tema de la Guerra Civil siempre ha despertado interés, pero últimamente aún más, con la generalización de exposiciones, rutas, centros de interpretación, etc. Por eso es tan importante que se haya encargado este estudio que permite conocer y valorar el importante papel que jugó Torrelodones durante ese periodo, hasta ahora bastante desconocido. Hay que reconocer que la concejala de Cultura, Rosa Rivet, supo ver desde el primer momento las posibilidades de



este estudio, en un pueblo que no suena tanto como otros de la sierra cuando se habla de la Guerra Civil en nuestra Comunidad.

**El estudio desvela la importancia de Torrelodones en la Guerra Civil y en la Batalla de Brunete**

Efectivamente, había ciertos indicios que apuntaban a que Torrelodones tuvo cierta importancia en aquellos acontecimientos, como el hecho bastante conocido de la instalación del puesto de mando republicano en el Canto del Pico. Más allá de ese dato concreto, en el estudio hemos podido documentar que el pueblo fue un importante centro logístico y de mando en el que se instalaron otros puestos de mando,



*El observatorio blindado de Cantos Negros es la mejor fortificación de la Guerra Civil que se conserva en el municipio.*



*El refugio antiaéreo de Pradogrande se construyó a finales de 1938.*

hospitales, depósitos de armamento, munición y suministros, etc. Además hemos identificado los inmuebles en los que se instalaron, localizándolos si aún se conservan. Así hemos visto el papel que jugaron, además del Canto del Pico otros edificios, como Casa Panarras, La Berzosa, La Solana, o la iglesia de la Asunción entre los conservados o el Casino, entre los desaparecidos.

### **¿Cuál fue el papel que Torrelodones cumplió durante la guerra?**

Hemos demostrado documentalmente que tuvo un papel protagonista, al mismo nivel que otros lugares más identificados con la guerra por conservar fortificaciones en su término, como Las Rozas, Quijorna o las Villanuevas (del Pardillo y la Cañada). Además lo tuvo desde el primer momento, ya que por ejemplo sabemos que se instaló un hospital de sangre costeado por el Ayuntamiento a los pocos días de iniciarse la guerra para atender a los heridos de los combates en la sierra. Cuando se escogió el

Canto del Pico como puesto de mando en la ofensiva de Brunete se estaba reconociendo ese protagonismo, que se mantuvo hasta el final de la guerra.

### **¿El estudio también permite conocer a muchas personas anónimas?**

Una de nuestras prioridades era recuperar la memoria de todos los que vivieron la guerra en Torrelodones, aunque no fuesen personajes famosos, pero sólo lo hemos podido hacer en parte, porque hay centenares de nombres de soldados y nos ha faltado tiempo para incluirlos a todos.

### **¿Ha sido importante la documentación histórica que le ha proporcionado el Archivo Municipal?**

Ha sido importantísima, ya que conserva una colección completísima de documentos, no sólo civiles (relativa a incautaciones de fincas, refugios y defensa pasiva, abastos...) también militares (listas de revista, hospitales...).



*En Casa Panarras estuvo el Puesto de Mando del XVIII Cuerpo de Ejército, uno de los tres que realizaron la ofensiva de Brunete*



*En el Canto del Pico estuvo instalado el Puesto de Mando desde el que se dirigió la ofensiva de Brunete*



*En la iglesia Asunción de Nª Sra. se instaló un taller mecánico durante la guerra*

Además hay que resaltar la labor de la archivera, Antonia Criado, que nos ha facilitado mucho la labor con su tarea previa de organización.

### ¿Qué otras fuentes han utilizado?

Hemos localizado documentos en otros cinco archivos (General Militar de Madrid, General Militar de Ávila, Histórico del Ejército del Aire, Histórico Nacional y del Partido Comunista de España), en 23 medios de prensa de la época, en 25 referencias bibliográficas, en 6 obras literarias y también hemos empleado el método de documentación arqueológica (sin excavación) para las fortificaciones y refugios.

### Han realizado un concienzudo trabajo de investigación, ¿En cuántas secciones se divide el estudio?

Lo hemos dividido en cinco apartados: inmuebles, documentos civiles, documentos militares, fortificaciones, fuentes (prensa, literatura, fotografías...) y personajes.



*La Solana, durante la batalla de Brunete fue hospital de sangre dotado con tres equipos quirúrgicos y 40 camas.*



*Finca denominada Monte de la Alegría, incautada el 9 de agosto de 1936*

### Háblenos brevemente de cada una de estas secciones

En cada uno de los apartados se aporta la información en forma de fichas interrelacionadas. Se ha redactado una para cada inmueble, fortificación o personaje y en ella se indica con que otras fichas se relacionan. Por ejemplo, la dedicada a Félix Schlayer tiene su relación con Villa Rosita, en la cual se recoge la documentación sobre su expropiación, las referencias en las fuentes históricas y literarias, etc.

### ¿Es un estudio cerrado o seguirá ampliando su investigación?

Hemos realizado una primera aproximación a la ingente cantidad de datos que hay sobre Torrelodones, y la hemos entregado de forma que ya se pueda utilizar, pero no hemos agotado ni mucho menos las fuentes. El estudio nos ha mostrado varias líneas de investigación que se pueden seguir para obtener un conocimiento más completo de este periodo.



*Cementerio, donde se situaban las trincheras.*

## #NAVIDAD, LA ILUSIÓN SE HIZO REALIDAD

Este año un atrayente, variado e intenso programa organizado desde la concejalía de Fiestas, junto con las concejalías de Cultura, Juventud y Deportes, la comisión de Fiestas y asociaciones y clubes locales, ha ofrecido una amplia oferta lúdica, cultural y deportiva dirigida, especialmente, a los más pequeños.

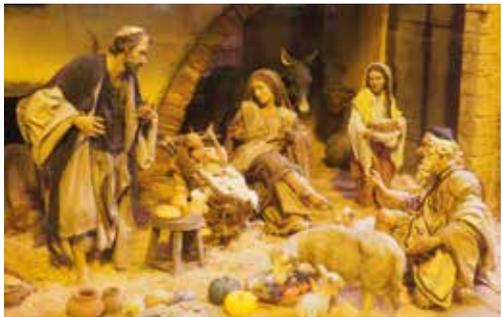
Fue el sábado 15 de diciembre cuando, oficialmente se inauguró simbólicamente el comienzo de la Navidad con el encendido del árbol que preside la plaza de la Constitución. El acto, en el que estuvo presente la concejala de Fiestas, Toñy Mora, contó con la presencia de un coro acompañado de un pianista, por cortesía de Torremusicalia, que interpretó villancicos que fueron coreados por los numerosos vecinos.

Los árboles de la plaza de la Constitución, al igual que en años anteriores, fueron decorados con motivos navideños por las asociaciones y centros educativos de Torrelodones. Por su parte, el enorme abeto ubicado en la plaza del Caño también fue iluminado y decorado con cajas-regalo confeccionadas por los participantes en el taller organizado al efecto por la asociación Fin4Fun.

En la plaza de la Constitución estuvo situado un año más el Belén municipal, cuyo diseño y elaboración ha sido realizado nuevamente por la Asociación Belenista de Hoyo de Manzanares. Las figuras empleadas han sido elaboradas por el escultor valenciano Enrique Villagrasa, un artista muy destacado por la calidad de sus figuras. Cada una de ellas es exclusiva y realizadas íntegramente a mano empleando la técnica "a palillo". Uno de los elementos más característicos de su trabajo es la maestría que



*Encendido árbol de Navidad*



*Belén de la plaza del Ayuntamiento*



*Patin solidario*



*Concurso Belenes. Primer clasificado: Elena Hórreo González*



*Concurso Belenes, Segundo Clasificado: Ana Lechón González*



*Concurso Belenes, Tercer clasificado: Macarena Vázquez*

emplea en la elaboración de ropajes y en los volúmenes que obtiene en las telas, dotando a las figuras de un gran realismo.

Previamente, en horario de mañana, el Club Patinaje, con la colaboración del Ayuntamiento, organizó una vez más el Día del Patín Solidario. Una mañana llena de juegos y diversión donde se enseñó a patinar a todo el que lo deseó, además de rifas, exhibiciones, juegos, donde pequeños y mayores pudieron disfrutar practicando el deporte del patinaje. El objeto de la fiesta fue la recogida de juguetes usados para entregárselos a Cáritas de la Parroquia San Ignacio de Loyola.

Asimismo, la parroquia San Ignacio de Loyola, en colaboración con la concejalía de Fiestas, convocó la tercera edición del Concurso de Belenes de Torrelodones, certamen en el que participaron vecinos de nuestra localidad. Los belenes inscritos fueron visitados por los miembros del Jurado conformado por una representación de la parroquia de San Ignacio, miembros de la Comisión de Fiestas de Navidad y del Ayuntamiento.

Tras las visitas realizadas el martes 18 y el miércoles 19 y la deliberación de los tres miembros del jurado, los ganadores de este concurso han sido:

Primer clasificado: Elena Hórreo González.  
Segundo Clasificado: Ana Lechón González.  
Tercer clasificado: Macarena Vázquez

A la hora de valorar cada uno de los belenes, el Jurado tuvo en cuenta cuestiones como la originalidad del conjunto, la fidelidad a los pasajes históricos y bíblicos, la calidad de la construcción de las edificaciones o la iluminación, entre otros.

La Casa de Cultura fue también escenario de destacadas actividades navideñas, destacando el concierto de Navidad ofrecido por los alumnos y profesores de la Escuela

Municipal de Música y Danza el martes 18 de diciembre en el Teatro Bulevar.

En él participaron el Coro de Alumnos de Lenguaje Musical Elemental, la Agrupación de Música Antigua, la Orquesta Infantil, la Orquesta Joven, Pequemúsicos y la Orquesta de Cámara. A lo largo de la tarde fueron interpretadas, entre otras, piezas tan conocidas como *Oh, Blanca Navidad* de I. Berlín, la *Sonatina en Sol M* de A. Diabelli, la *Sinfonía del Nuevo Mundo* Segundo Movimiento de A. Dvorak, el *Aleluya* de L. Cohen, la *Cantina Band* de la película *Star Wars* de J. Williams o *Three for The Road* de M. Houllif.

El sábado 22 de diciembre, el Teatro Bulevar fue escenario del Concierto Gala de Navidad a cargo de la Banda Sinfónica Municipal de Torrelozanes, que reunió a un buen número de vecinos que disfrutaron de las distintas obras y piezas interpretadas.

También Torreforum logró reunir a los jóvenes gracias las múltiples y variadas actividades programadas. Entre ellas destacó el *Winter Party* en el que los jóvenes pudieron disfrutar de música en directo, concursos y juego; el Taller de Magia, en el que los asistentes tuvieron la oportunidad de aprender a realizar algunos trucos de la mano de un mago profesional; el *Game-over-fest* donde probaron juegos en la zona de realidad virtual y participar en el torneo de Clash Royale; la jornada dedicada a los juegos de mesa, organizado por la Asociación Juvenil Minas Morgul; la jornada dedicada el cine esférico de 360° o el Taller de Astronomía.

Los más pequeños tuvieron la oportunidad, en la plaza del Caño, de participar en el II Torneo Navideño de Juegos Tradicionales jugando y compitiendo a la petanca, el chito o la rana.



*Concierto de Navidad*



*Taller de astronomía*



*Juegos Tradicionales*

# torre es eres somos fiestas de navidad



Arbol Casa de Cultura.



Arbol plaza del Caño.



Visita de los RRMM a HM Torrelodones.



Planetario Torreforum.



Taller cajas regalos.



Espacio reservado minusvalidos.





*San Silvestre Torresana*



*Torneo Mini Basket*



*Preuvas*

Igualmente, la Casa de Cultura participó activamente en esta programación navideña y su Teatro Bulevar fue el escenario de diversas obras teatrales y espectáculos, la mayoría dirigida a los más pequeños. El viernes 21 acogió la representación de la obra "Ay, Carmela", obra emblemática de José Sanchís Sinisterra. En cuanto a "Cösmix" constituyó un espectáculo de humor. Otro espectáculo dirigido a los más pequeños fue "El vuelo de Niki", un bonito viaje en globo para los más pequeños. En la representación de "Un Planeta sin Cuentos" una extraterrestre, Trece, aterriza en la Tierra procedente de "Solonúmeris". Y, por último, otro momento teatral, "Peques a escena", que giró en torno a la Navidad.

El deporte también tuvo su gran momento con la celebración de la VII San Silvestre Torresana con la participación de corredores de todas las edades en cada uno de los circuitos especialmente diseñados para este recorrido urbano.

El sábado 5 de enero, el Polideportivo Municipal acogió la tercera edición del Torneo Minibasket Zapatillas Solidarias, en el que participaron los equipos de minibasket del club Baloncesto Torrelodones (benjamín y alevín) y otros procedentes de otras localidades como Las Rozas, Patrocinio San José, Fuenlabrada... tanto los jugadores como los espectadores aportaron zapatillas y ropa deportiva usada para donar a los más desfavorecidos, a través de Cáritas Segovia.

Como iniciativa llamativa, el lunes 31 a las 12:00 h, tuvo lugar en la plaza de la Constitución las Preuvas infantiles en la que los presentes tomaron sus correspondientes doce uvas al son de las campanadas, iniciativa que fue amenizada por los Elfos del Tiempo entonando diversos villancicos.

Por la tarde, comenzó en la Casa de Cultura la cabalgata de los Reyes Magos, donde La Peña La Cucaña organizó una chocolatada con churros. Desde allí y hasta la plaza de la Constitución, sus Majestades fueron escoltadas por un buen número de carrozas que plasmaron la ilusión y la imaginación de los numerosos asistentes que salieron a las calles. Se distribuyeron cientos de kilos de caramelos que endulzaron a niños y mayores.

Los Reyes Magos, una vez más, sustituyeron sus habituales carrozas por unos magníficos y clásicos vehículos que a lo largo de todo el recorrido, saludaron y repartieron caramelos a los niños que se les aproximaban recogiendo sus peticiones y cartas.

Ya en la plaza de la Constitución Melchor, Gaspar y Baltasar ocuparon sus tronos desde los que fueron recibiendo, uno a uno, a los cientos de niños para entregarles sus cartas y deseos para esa gran noche.



*Chocolatada organizada por la peña "La Cucaña"*



# torre es eres somos fiestas de navidad



*Desfile de carrozas*



*Actuación ante los Reyes Magos*



## Entrega de premios

El sábado 12 de enero, a las 12:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se entregaron los premios del III Concurso de Belenes y al Concurso de carrozas.

Los ganadores del III Concurso de Belenes fueron: **Primer clasificado:** Elena Hórreo González. **Segundo Clasificado:** Ana Lechón González. **Tercer clasificado:** Macarena Vázquez.

En cuanto a los ganadores del Concurso de Carrozas fueron:

1. Padres y madres del Colegio el Encinar con Frozen. 2. Remax. 3. BT Zentro.



Concurso Carrozas Primer Premio: Padres de El Encinar



Concurso Carrozas Segundo Premio: Remax



Concurso Carrozas Tercer Premio: BT Zentro

## Agradecimientos

A la comisión de Fiestas. Al jurado de los Belenes: Enrique G<sup>a</sup> Blanes, Enrique Ramos y Arturo Amorós, A Rubén Romera nuestro coordinador de fiestas. A las asociaciones Minas Morgul, Fin4Fun, La galleta Solidaria. Peña La Cucaña. APA San Ignacio. A la colaboración de María José Domeneq de Torrearte. Yolanda Galey, Torremensial, Club de patinaje Torrelodones, Club Fútbol Sala. Triatlón Ohana, BasketLadies. Club de Rugby, Guías de Torrelodones, Club Ciclista Trial Zona Centro, Amalia Sacristán coordinando la colaboración de los padres y madres del Colegio El Encinar. A Susana Albert y Luis Berutich como voluntarios en la zona de movilidad reducida de la cabalgata. Centro Comercial Espacio Torrelodones y su gerente Alejandro Santos, Alcampo, Remax. Torremusicalia, Fabián, Carbones y Leñas Ángel Domingo. José Ángel Marín de la residencia Orpea

A todo el personal municipal, Policía Local, Protección Civil y sus voluntarios, Guardia Civil, Esther Ortega y Carlos Gómez coordinando al equipo de obras y servicios, Alcaldía, Concejalía de Medio Ambiente, Silvia, José Luis y su equipo, Concejalías de Urbanismo, Deporte, Cultura, Comunicación, Seguridad, Educación y Juventud. Urbaser, Valoriza.

A todos los participantes de las Carrozas en la Cabalgata de Reyes y sus conductores: Pablo Ignacio Irala Chalons, Emiliano Buenache Fernandez, Mohammed Tabakkouht, Daniel Tadeo Martínez, Angel Domingo Mur, Jose Gayo Ydoate, David López Fernandez, Bernardino López Fernandez, Celia Sanchez Naharro, Silvia Rey Pérez, Antonio Martín Luengo, Manuel Diego Pérez, Domingo Roberto Dominguez Liras, Francisco. José Fernández Abad, Jorge Cruz, Victoria Fernández de Mera y Sergio Sanchez Navarro.

## #Entregados los premios de la VII Feria de la Tapa

El pasado 1 de diciembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento la entrega de los premios de la VII Feria de la Tapa, que se ha desarrollado en nuestra localidad entre el 9 y el 25 de noviembre.

Durante todos estos días los hosteleros de Torrelodones ofrecieron sus más sabrosas propuestas culinarias: deliciosas tapas especialmente creadas para esta ocasión. La calidad de esta oferta gastronómica se ha visto claramente reflejada en el número de pasaportes

entregados por los participantes para participar en el correspondiente sorteo de premios.

En esta iniciativa, organizada por la concejalía de Desarrollo Local en colaboración con la Asociación Torrem empresarial, han participado un total de 17 establecimientos hosteleros de nuestra localidad.

Al acto de entrega acudieron la concejal de Desarrollo Local, Antonia Mora, así como representantes de Torrem empresarial.



### LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS GANADORES POR VOTACIÓN POPULAR FUERON LOS SIGUIENTES:

**1º - Bocahito Gastrobar con 8.50 puntos de media con la tapa "Tartar de Pez Mantequilla con trufa".**

(Tapa hecha de pez mantequilla con trufa y sobre una capa de aguacate y otra de arroz con tobiko, coronado con un chip de renkon).

Premio: Pack de 7 libros de cocina (Papelería Almez); Pack de CDS (Elefant Records); y sesión de logopedia, psicología o nutrición (Cotton Salud).

**2º - El Cazador con 8,21 puntos de media, con la tapa “Vasito de codillo desmenuzado con base de patata y cobertura de chucrut”.**

Premio: Grabado (obra gráfica) (Espacio Para EL Arte); y Cheque-Regalo de para canjear en papelería de 50 € (SIC).

**3º - 393 All Inn con 8,15 puntos de media, con la tapa “Milanesa napolitana estilo margarita acompañada de puré de patatas”.**

Premio: Sesión de Fisioterapia (Clínica Fios); y bolsa de botas de esquí (CDI Esquiones)

Al igual que en anteriores ocasiones la concejalía de Desarrollo Local editó un pasaporte en el que se incluían todos los establecimientos participantes a fin de que el público tuviese la oportunidad de puntuar las tapas ofrecidas por los hosteleros. Las personas, que rellenaron un mínimo de siete sellos y la puntuación de las tapas degustadas, tuvieron derecho a participar en un sorteo y la posibilidad de conseguir grandes premios. El sorteo se celebró el 29 de noviembre, siendo premiados los siguientes participantes:

**1º - Jorge de Sala**

Papelería Almez: Pack de 7 libros de cocina. Elefant Records: Pack de CDS. Cotton Salud: sesión de logopedia, psicología o nutrición.

**2º - Juan Gonzalez Gallegos**

Clip Multitienda: Bono para revelado de 200 fotografías a tamaño 10x15. 393 All In: Cena para dos compuesto de dos empanadas argentinas, entraña con guarnición, postre y, una botella de Ramón Bilbao. Tao Quiromasaje: Quiromasaje valorado en 35€. To-mevinos: Caja de 6 botellas de vino.

**3º - Sergio Velasco Muñoz**

Easy Hogar: Certificado de eficiencia energética para vivienda unifamiliar, adosada o pareada valorado en 95-125€. Bar Plaza: Menú completo para dos personas (incluye pan, una bebida, postre o café). Clínica Alfa: Masaje de espalda.



*Primer premio participante*



*Segundo premio participante*



*Tercer premio participante*



*Primer premio tapa El Bocahito*



*Segundo premio tapa El Cazador*



*Tercer premio tapa 393 All In*

## #noticias

### EL TRIBUNAL DE CUENTAS ARCHIVA LA DENUNCIA DEL PARTIDO POPULAR SOBRE EL PASO INFERIOR BAJO LA A-6 AL “NO EXISTIR SUPUESTO ALGUNO DE RESPONSABILIDAD CONTABLE”



El Tribunal de Cuentas ha comunicado hoy al Ayuntamiento el archivo de las diligencias abiertas como consecuencia de la denuncia presentada por el Partido Popular por las obras del Paso Inferior bajo la A-6, apenas un mes después de la presentación de las alegaciones municipales.

Textualmente, el Tribunal ha resultado tajante al acordar “declarar archivo de las presentes diligencias preliminares al no existir supuesto alguno de responsabilidad contable”.

El pasado 11 de octubre el Partido Popular presentó una denuncia contra “la alcaldesa y los concejales del equipo de gobierno de Vecinos por Torreledones” por un supuesto “menoscabo en el patrimonio municipal de 388.177 euros”. El Tribunal de Cuentas es categórico y afirma que ha “quedado acreditado que la obra fue financiada en su totalidad por los promotores y propietarios de los sectores urbanísticos Área Homogénea Sur, Los Llanos y por los propietarios del Centro Comercial Espacio Torreledones”.

El Tribunal acepta las alegaciones del Ayuntamiento de Torreledones, presentadas por la Alcaldesa Elena Biurrún, en las que se acreditaba que la obra no supuso coste alguno para el Ayuntamiento, por haber sido abonada en su totalidad por los promotores urbanísticos obligados a ello. Asimismo las alegaciones certificaban, con informes de la dirección de obra.

1. Que las obras no habían tenido sobre-coste alguno pues el Ayuntamiento había pagado exactamente el importe de la adjudicación del contrato: 5,2 millones de euros.
2. Que se había realizado más obra de la contratada (concretamente 256.105 euros más) y que no se abonó a la empresa constructora como consecuencia del tipo de contrato elegido por el Ayuntamiento: Contrato a precio cerrado.

La Alcaldesa, Elena Biurrún, ha declarado a varias emisoras de radio que “agradece la rápida resolución del Tribunal de Cuentas, que deja claro lo que el Partido Popular también sabía: No ha existido irregularidad alguna en el expediente del Paso Inferior bajo la A-6, que no ha costado ni a un euro a vecinos de Torreledones. No todo vale en política”.



## EL TRIBUNAL DE CONTRATOS ANULA EL NUEVO CONTRATO DE RECOGIDA BASURAS

El Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid anuló a finales del pasado mes de diciembre los pliegos de residuos y limpieza aprobados en el Pleno municipal de Torreldones el pasado 22 de octubre por el equipo de Gobierno de Vecinos por Torreldones con el apoyo del Partido Popular y los votos en contra de Confluencia Ciudadana y el PSOE.

El servicio de recogida de basuras y limpieza viaria se sacó a concurso por cinco años y un gasto de casi nueve millones de euros. El recurso, interpuesto por una empresa del sector, le ha dado la razón al alegar, entre otras razones, que el contrato no se había dividido en dos lotes, uno para la limpieza viaria y otro para la recogida de basuras. Al respecto el Tribunal les ha dado la razón, ya que considera que no justifica debidamente el acumular todo en un solo contrato.

Igualmente, ha considerado que el concurso anulado "no desglosaba suficientemente" los costes salariales del servicio, tal y como exige la Ley de Contratos, y establecía unos "criterios de interpretación de la acumulación de la solvencia económica y técnica de las Uniones Temporales de Empresas contrarios a la Ley y a la jurisprudencia".



## LOS ESCOLARES DE TORRELODONES CELEBRAN EL 40º ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Los escolares de 6º de Educación Primaria de cinco colegios de Torreldones -San Ignacio de Loyola, Los Ángeles, El Encinar, Ntra. Sra. de Lourdes y Peñalar- han realizado en la mañana de hoy miércoles 5 de diciembre su homenaje a la Constitución española con motivo de su cuadragésimo aniversario.

El lugar elegido fue, un año más, el parque Humedal Adolfo Suárez, y, al igual que en años anteriores, los escolares tomaron la palabra para destacar algunos de los artículos de nuestra Carta Magna y exponer aquellas cuestiones que consideraron más destacadas y relevantes desde su punto de vista.

¿Quieres saber lo que se cuece en Torreldones?  
Asiste a los plenos.

Próximo Pleno: martes 22 de enero a las 18:00 h.



Uno de los temas que abordaron fue el que hace referencia a los “derechos y deberes de los ciudadanos” y en particular el artículo 16º en el que “se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley”, se afirma que “nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias” y que “ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en

cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.”

Igualmente pusieron especial atención al artículo 18 referido al “derecho a la intimidad e inviolabilidad del domicilio”. En él se garantiza que las personas tienen derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen. Igualmente se garantiza la protección tanto del domicilio como de las comunicaciones incluso, limita el uso de la informática para proteger la intimidad de los ciudadanos.

Los alumnos estuvieron acompañados por la alcaldesa, Elena Biurrun, así como por los concejales de la Corporación (VxT, PP, Confluencia Ciudadana, PSOE y Ciudadanos), y representantes de la Policía Local y Protección Civil, así como del Juez de Paz, D. José Miguel Ortega Calvo.

## GRAN ÉXITO DE LA CARRERA EN HOMENAJE A LAURA LUELMO

Tal y como estaba previsto el pasado domingo 23 de diciembre tuvo lugar la carrera convocada bajo el lema “Correr sin Miedo y no correr por miedo” en respuesta a asesinato de la profesora zamorana Laura Luelmo.

Un buen número de vecinos de toda edad se dieron cita en el Polideportivo Municipal para participar en esta convocatoria que se desarrolló desde estas instalaciones municipales





a través de la avenida de la Dehesa hasta desembocar en la recién inaugurada pista de atletismo José Luis Torres donde los participantes, tras realizar tres vueltas, sumaron los tres kilómetros del recorrido.

Previamente, en un ambiente festivo, la alcaldesa Elena Biurrún acompañada por miembros de la Corporación municipal, se dirigió a los presentes agradeciéndoles su presencia y recordando el motivo de tal convocatoria. Igualmente, también tomaría la palabra la vecina que, a través de Twitter, espoleó la realización de esta carrera.

De esta manera Torreldones se ha sumado a otras muchas que se han llevado a cabo durante estas fechas por todo el territorio nacional bajo este mismo lema y con idéntico objetivo: Correr sin miedo y no correr por miedo.

## **LA ALCALDESA, ELENA BIURRÚN, RECOGE EL “SELLO INFOPARTICIPA” CON EL QUE SE RECONOCE LA TRANSPARENCIA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO**

El pasado martes 18 de diciembre el Ayuntamiento recibió el “Sello Infoparticipa”, distinción con la que la Universidad Autónoma de Barcelona reconoce a los ayuntamientos que cumplen en materia de transparencia a partir del análisis realizado por el Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía

Plural (LPCCP), y constituye un reconocimiento a las buenas prácticas que se ponen de manifiesto en las webs de los ayuntamientos.

Este sello se entrega a partir de 52 indicadores establecidos por el LPCCP partiendo desde la Ley de Transparencia, y donde el Consistorio de Torreldones ha obtenido un 92'31 por ciento de indicadores positivos.

En las evaluaciones se han tenido especialmente en cuenta aspectos cualitativos como que las informaciones estén actualizadas, sean comprensibles y se encuentren con facilidad.

Los indicadores, elaborados en forma de preguntas, responden a cinco cuestiones básicas: quienes son los representantes políticos, cómo gestionan los recursos colectivos, cómo gestionan los recursos económicos, qué información proporcionan sobre el municipio y la gestión de los recursos colectivos y qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana.

El informe ha analizado desde mayo a noviembre de 2018 la transparencia en los 179 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Un total de diez consistorios han recibido el sello, siendo reconocidos, además, los ayuntamientos de Madrid, Getafe, Alcobendas, Pozuelo de Alarcón, Coslada, Galapagar, Leganés, Alpedrete y Móstoles.

El Mapa InfoParticipa es una plataforma que fue concebida en el año 2012 por el “Labo-



ratori de Periodisme i Comunicació per a la Ciutadania Plural de la Universitat Autònoma de Barcelona" (LPCCP) para publicar los resultados de evaluar la información que ofrecen los ayuntamientos en sus páginas web, con el objetivo de promover su mejora. Anteriormente habíamos realizado investigaciones sobre la información de las corporaciones en papel y cada vez más en Internet, y habíamos llegado a la conclusión de que era insuficiente y deficiente. Y el hecho de que en España no existiera una ley de transparencia nos hizo pensar que la publicación de los resultados del análisis de forma accesible y comprensible, georeferenciada, podía incentivar a los responsables a mejorar.

## SOFÍA VAL SE PROCLAMA CAMPEONA DE ESPAÑA DE PATINAJE SOBRE HIELO EN LA CATEGORÍA DANZA JUNIOR DE PAREJAS



La final se celebró el pasado 15 de diciembre en Logroño y Sofía Val volvió a conseguir una gran victoria al clasificarse junto con su pareja Linux Colmor campeones de España de Danza Júnior en patinaje sobre hielo.

Nuestra joven Torrelodonense Sofía Val de nuevo ha demostrado que está en lo más alto del patinaje sobre hielo. ¡Enhorabuena Sofía!

## ¡ESTAMOS DE ESTRENO WEB!



La página web del Ayuntamiento de Torrelodones se ha renovado ofreciendo así, a todos los que la visiten, un nuevo diseño más moderno y sencillo que le aporta una imagen fresca, renovada y mucho más visual.

Con su nuevo diseño se ha buscado dar prioridad a los pequeños detalles y, por ejemplo, cada sección tiene un color característico y funciona independientemente. Asimismo ha sido diseñada con una estructura que facilita la navegación por sus secciones permitiendo de esta manera a sus usuarios encontrar de forma rápida y fácil el contenido que le interesa, navegación que a su vez es más sencilla gracias a sus etiquetas.

Además, está especialmente diseñada para ser consultada en dispositivos móviles y se ha proyectada para que sea más rápida

Entre las innovaciones de la nueva web, se encuentran los diferentes menús, que le permitirán recorrer la página web y llegar a aquellas secciones y contenidos que más le interesen.

En definitiva, se trata de una nueva página más ágil, con un diseño más actual, y que quiere ser un punto de encuentro entre la Administración y los vecinos, aumentando la accesibilidad y acercando el día a día de Torrelodones y su Ayuntamiento a los ciudadanos. [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es).

## CONEXIONES MÓVILES MÁS VELOCES Y MEJOR COBERTURA LLEGAN A TORRELODONES CON EL NUEVO 4G



Las operadoras de telefonía móvil, Telefónica, Vodafone y Orange, ya ofrecen en Torrelotones los servicios sobre la red 4G en la banda 800MHz, lo que permite los vecinos disfrutar de conexiones móviles de alta velocidad sobre tecnología LTE (4G) con una mejor cobertura en el interior de los edificios y mayor extensión geográfica.

Para garantizar la compatibilidad de la nueva tecnología con la Televisión Digital Terrestre (TDT), los operadores han puesto en marcha Llega800, entidad encargada de solucionar cualquier afectación en la recepción de la señal de televisión.

### Más y mejor cobertura

Con la red 4G se ha abierto la puerta a innovadores servicios y aplicaciones, además de proporcionar significativas mejoras tanto en la velocidad de descarga, como de envío de datos -fotos, música o contenidos audiovisuales de alta definición- o permitir sacar el máximo partido a aplicaciones online, como los videojuegos.

Esta red avanzada de telefonía móvil introduce dos mejoras fundamentales. La primera ventaja consiste en que solventa muchos problemas relacionados con orografías complicadas donde tradicionalmente fallaba la cobertura. Su otra ventaja destacable es la gran penetración en zonas interiores de los edificios”.

La nueva generación de la tecnología 4G también facilita la introducción de nuevos servicios en el área empresarial y de las administraciones públicas, como aplicaciones empresariales en movilidad con alto contenido multimedia o el uso de la videollamada, entre otros.

### Para garantizar la compatibilidad

Para garantizar esta compatibilidad, Llega800 presta a los ciudadanos una serie de servicios gratuitos que incluyen, por un lado, una actuación previa, gracias a la cual los ciudadanos que residan en zonas de mayor afectación recibirán una comunicación en su domicilio que les informará de que a partir de ese momento podrán solicitar de forma gratuita la adaptación de la antena de su edificio para evitar posibles incidencias.

Y, por otro, un procedimiento correctivo, tras el encendido de las estaciones, por el que Llega800 se encargará de atender a los usuarios afectados gestionando y resolviendo posibles afectaciones también sin coste alguno.

## MARINA SIERRA MEDALLA DE BRONCE EN GIMNASIA RÍTMICA



Nuestra alumna de 3º del instituto Diego Velázquez, Marina Sierra, ha participado en el Campeonato de España de Conjuntos Gimnasia Rítmica, del 13-16 de diciembre de 2018 en Pamplona. Su equipo se ha

proclamado campeonas de España en la fase final y medalla de bronce en la clasificación general. Enhorabuena!

## A CONTRAMARCHA ES MÁS SEGURO. SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL EN LOS VEHÍCULOS



El pasado mes de diciembre Torreforum acogió la proyección del documental "La Ola verde" sobre los Sistemas de Retención Infantil y la importancia de que los menores de cuatro años viajen a contramarcha a iniciativa de la asociación Lesión Zero.

Este documental está inspirado por el caso del pequeño Gabriel El Vikingo quien falleció hace ya cuatro años, meses después de que sufriera un grave accidente de tráfico en la carretera de Hoyo de Manzanares aun a pesar de estar instalado en una silla de retención infantil a favor de marcha.

Por tal motivo sus padres, con este documental, quieren dar a conocer el movimiento que surgió tras la muerte del pequeño y que promueve el uso de los sistemas de retención infantil (SRI) a contramarcha para los menores sea declarado obligatorio en todos los vehículos que transporten menores.

La proyección del documental fue también aprovechada para presentar la asociación Lesión Zero de Torrelozón, nacida para intentar que el uso de los sistemas de retención infantil (SRI).

Lesión Zero defiende que los menores deben ir en sillas instaladas en el sentido contrario a la marcha del vehículo porque, aseguran, está

demostrado que se reducen las lesiones que sufren en caso de accidente y ya hay países europeos que así lo han demostrado con sus normativas.

Educación Primaria de los colegios CEIP Nuestra Señora de Lourdes, CEIPSO El Encinar, Peñalar, CEIP Los Ángeles y el colegio concertado San Ignacio de Loyola, quienes han acudido a esta cita a fin de realizar sus propuestas a fin de mejorar el día a día de nuestra localidad y mostrarnos su visión de nuestro municipio.

La sesión fue abierta por la alcaldesa, Elena Biurrun, quien estuvo acompañada por una representante de UNICEF y otro de la Comunidad de Madrid, además de 20 escolares, elegidos por sus propios compañeros y compañeras, que ocupaban los asientos utilizados habitualmente por los concejales.

Dos fueron las cuestiones en torno a los que giraron las propuestas e iniciativas realizadas por esta veintena de escolares: el Día Internacional de la Infancia y ¿Cómo vemos Torrelozón? Para, finalmente realizar las propuestas que considerasen más convenientes. Dichas propuestas fueron, seguidamente, argumentadas y votadas por estos accidentales concejales.

A través de ellas los asistentes al Pleno tuvieron la oportunidad de conocer, de primera mano, cuáles son sus mayores inquietudes y preocupaciones con respecto a Torrelozón. Estas giraron, especialmente sobre la limpieza de nuestro municipio: grafitis, papeleras, deposiciones caninas, reciclaje, suciedad, instalaciones deportivas, sendas... Todas estas y otras cuestiones fueron, además, respondidas o aclaradas por el Equipo de Gobierno presente en el acto.

Igualmente, ha resultado significativa la positiva visión de su pueblo, valorando especialmente su entorno natural, su tranquilidad, los servicios de que dispone, el carácter amigable de sus vecinos...

## #ENERO EN LA ZONA JOVEN

### #CIRCUITO DE ARTE JOVEN 2019

Tus obras pueden formar parte de un Circuito que recorrerá distintas salas de exposición de la zona noroeste de Madrid durante todo un año, incluida la Universidad Complutense. ¿Qué tienes que hacer?

**1.** Trae tu obra a Torreforum. No lo dejes para última hora: entrégala antes del 25 de febrero, y gana una entrada para ARCO (sortearemos varias). Si no, el plazo es hasta el 4 marzo.

**2.** El sábado 9 marzo, entre todos los concursantes, montaremos una exposición con nuestras respectivas obras. Nos guiará la artista SILVIA ANEL. Conocerás jóvenes con tus mismos intereses, colocarás tu pieza donde más se luzca y aprenderás cómo se monta una exposición artística.

**3.** El Jurado visitará la exposición y seleccionará 3 obras que viajarán en el "Circuito de Arte Joven 2019".

**4.** Por último, acude el día que publiquemos los ganadores. ¿Cuál es el premio? Tu obra será expuesta durante un año en el Circuito de Arte Joven 2019; aparecerás en el catálogo de la exposición y demás materiales de difusión. Además, puedes conseguir:



Premio Mejor Obra (250 €)

Premio Mejor Obra  
de artista de Torrelozanes (150 €)

El Ayuntamiento otorgará además, otros 2 premios:

- Premio Junior para jóvenes  
de 14 a 17 años (100 €)

- Premio especial  
para artistas con discapacidad (150 €)

Colabora: Espacio para el Arte Silvia Anel  
( <http://www.espacioparaelarte.com> )

### #DEPORTE Y JÓVENES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL



**Comunidad  
de Madrid**

Participa en un programa de deportes variados, en sesiones divertidas, diseñadas expresamente para tí, y a la medida de tus capacidades, o tu diversidad. De octubre a junio, un sábado al mes, practicarás judo, baloncesto, atletismo, parkour, natación, juegos de agua, senderismo, rugby... Todo ello, en grupo, y de la mano de profesionales especializados. Es un programa gratuito, gracias al esfuerzo coordinado del Ayuntamiento de Torrelozanes, "ASÍ, Asociación por la Inclusión", CEADI y la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.  
+Info: [www.zonajoventorrelozanes.com](http://www.zonajoventorrelozanes.com)

## #CINE

Tarde de cine y palomitas. Nos vamos todos juntos en bus desde la Zona Joven. **Viernes 25 Enero.** Desde 12 años. Mira en nuestra web y RRSS y elige película. ¿Te apuntas?



## #EMPLEO Y AUTOEMPLEO PARA MENORES DE 30 AÑOS:



Si tienes menos de 30 años, participa en este programa GRATUITO de empleo y autoempleo: 50 h de formación en gestión empresarial, 10 h de tutorías y 20 h de Mentoring. Para enterarte, ven a la **SESION INFORMATIVA el 22 Enero**, de 11:00 a 12:00 h en la Zona Joven Torreforum. Entrada libre, previa inscripción o confirmación de asistencia en el correo [info@yoemprendomadrid.org](mailto:info@yoemprendomadrid.org) o en el teléf. **915 25 50 99.**

## Y además...

#Club Bit  
#Club de Radio  
y Comunicación 2.0  
#Parkour  
#Dinamizadores

#Club de Exploradores  
#Club de Mini-Exploradores  
#Foros Escolares  
#MasQDNoche  
#Centro de Información Juvenil

#Sala de Ensayo  
#Espacios para jóvenes  
#Espacios para  
Asociaciones juveniles  
#Sala de Exposiciones

## #ZONA JOVEN TORREFORUM

[www.torrelodones.es/juventud](http://www.torrelodones.es/juventud) | [www.zonajoventorrelodones.com](http://www.zonajoventorrelodones.com) | [informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org](mailto:informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org)



Zona Joven Torreforum.  
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoventorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola

## #SERVICIOS SOCIALES

### ESPACIO PARA FAMILIAS

Iniciamos el año con una nueva sesión de este programa, en este caso dirigida a familias con menores de 6 años, **CÓMO CRIAR NIÑOS Y NIÑAS SEGUROS**, en la que vamos a abordar la importancia del apego para proteger y fomentar la autonomía en los menores. Durante la sesión, profundizaremos en las bases de las relaciones afectivas seguras entre adultos y pequeños de la familia, necesarias para protegerlos y fomentar su autonomía.

**28 de enero de 17:30 a 19:30 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales.**

Aunque en los próximos números os informaremos en detalle sobre las siguientes sesiones, os adelantamos aquí el calendario por si son de vuestro interés:

- **Aprender a educar cuidando en familia. Cómo construir relaciones respetuosas y saludables entre los miembros la familia.** Dirigido a familias con menores hasta 10 años.  
**11 de febrero**

- **La comunicación con nuestro bebé a través del masaje.** Dirigido a familias con menores de hasta 24 meses.  
**25 de febrero**

- **¿La adolescencia de tu hijo/hija te confunde?.**

Dirigido a familias con menores a partir de 12 años.  
**18 de marzo**

### SALIDAS CULTURALES

Con el nuevo año retomamos este programa, dirigido a cualquier vecino/a mayor de 65 años o pensionista por jubilación o invalidez, así como sus cónyuges o parejas.

A través de este programa, mensualmente organizamos recorridos y visitas de interés cultural a distintos lugares de nuestra comunidad autónoma y de otras próximas, ya que siempre son salidas con ida y vuelta en el día. Las diferentes propuestas se preparan en dos formatos: salidas de medio día, habitualmente en horario de mañana, o de día completo, con regreso después de comer.

Para participar, es necesario inscribirse en el centro de servicios sociales y pagar la tasa correspondiente: 5 € para las salidas de medio día y 9 € para las salidas de día completo. Además, en caso de que la visita incluya entrada a algún monumento o lugar cuyo acceso no sea gratuito, los participantes deben costear el importe de su entrada.

Como primera propuesta de este año, **el día 22 de enero**



os invitamos a participar en el **Recorrido por el Madrid Medieval, visitando el Museo de los Orígenes. Entrada gratuita.**

El museo de San Isidro, también conocido como Museo de los Orígenes, muestra la historia de Madrid desde antes de su formación como ciudad,



ofreciendo un recorrido desde la Prehistoria, cuando la zona estaba habitada por elefantes y rinocerontes, hasta el establecimiento de la Corte en Madrid ordenada por el rey Felipe II en el siglo XVI.

**Para participar, debes inscribirte a partir del 3 de diciembre. El coste es de 5 € de tasa.**

## VOLUNTARIADO

El 5 de diciembre se celebra el Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social, desde que en 1985 la Asamblea General de la ONU recogiese esta conmemoración en una de sus resoluciones.

Por ello, el pasado día 14 de diciembre celebramos un acto para reconocer la labor y compromiso de las personas que participan en nuestro programa de voluntariado. Todas ellas trabajan para la mejora de nuestra sociedad de manera altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna, y nunca sustituyendo un trabajo retribuido. Todos los asistentes pudieron disfrutar de la actuación del coro "Voces bravas" y a continuación compartir sus experiencias y anécdotas mientras disfrutaban de un aperitivo.

Desde su creación, la Mancomunidad ha mantenido un programa de voluntariado social como cauce de participación y solidaridad entre los vecinos que quieren ser "actores" en la solución de las dis-

tintas problemáticas sociales. Este programa se reforzó en el año 2009 cuando, al amparo de un convenio firmado con la Comunidad de Madrid, se puso en marcha el Punto de Información al Voluntariado, integrado en la Red Municipal de Puntos de Información de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

Actualmente, la Mancomunidad cuenta con 140 voluntarios, de los que el 47 son de Torreldones, que han realizado diferentes actuaciones durante todo el año:

- **Acompañamientos médicos, trámites administrativos**
- **Apoyo escolar**
- **Compañía-apoyo emocional**
- **Atención a personas con discapacidad**
- **Apoyo en actividades comunitarias** (por ejemplo, acompañamiento de los mayores en salidas culturales)
- **Refuerzo de los cuidados infantiles para facilitar la asistencia de los padres y madres a diferentes actividades o servicios** (por ejemplo, a los mo-

nográficos de la Escuela de Familia o al servicio de terapia familiar)

Si quieres formar parte del programa de voluntariado social de la Mancomunidad es importante que sigas los siguientes pasos:

- Reflexiona sobre tus motivaciones y la dedicación que puedes ofrecer en función de tu situación personal. Recuerda que tienes total libertad para establecer tus compromisos, pero que debes cumplirlos.
- Piensa qué puedes aportar, qué ámbitos de actuación te interesan, y ponte en contacto con nosotros para recibir más información e inscribirte en el programa.

Antes de formalizar tu compromiso y encomendarte tareas (teniendo en cuenta las que mejor se adapten a ti y a la realidad social del municipio) deberás participar en una formación inicial en la que te explicarán detalladamente todo lo que debes saber sobre el voluntariado.

Si consideras que tú puedes formar parte de nuestro equipo de voluntarios, no lo dudes y apúntate en el Centro Municipal de Servicios Sociales o solicita más información en [voluntariado@mancomunidad-tham.org](mailto:voluntariado@mancomunidad-tham.org)

**Información:**  
**Centro de Servicios Sociales. Avda. de la Dehesa, 63.**  
**Teléfonos: 91 856 21 50/51**  
**[www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)**





**VIERNES 25 DE ENERO, 20:00 h.**  
Teatro Bulevar

## “ÚLTIMO TREN A TREBLINKA”

por Vaivén Producciones



Precio: 12 €

## #CULTURA

### RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE ENERO

**\*MÚSICA:** Sabado 12 a las 20.00 h. Teatro Bulevar. VI CICLO "GRANDES CONCIERTOS: BRENTANO STRING QUARTET". El cuarteto residente en Yale School of Music y afincado en Nueva York, tocará alguna de sus obras más veneradas de Beehoven, Haydn y Bartók. Precio 12 €.



Sabado 19 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. PILAR JURADO: "UNICORNOS AZULES". Pilar Jurado une composiciones clásicas latinoamericanas con temas más populares de Silvio Rodríguez o Pablo Milanés. Un concierto para disfrutar de su potentosa voz de soprano y de la sensibilidad de sus interpretaciones, acompañada por el pianista cubano Iván Melón y su fantástico trio de músicos de Jazz Latino. Precio 12 €.



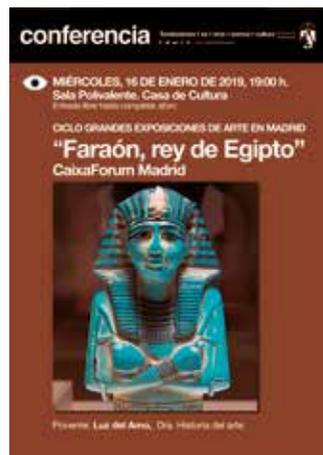
**\*TEATRO MUSICAL:** Jueves 24 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. THE FUNAMVIOLISTAS: "CONTRAESCENA" La compañía Funamviolistas lleva varios años de gira ganando importantes premios. En este caso, ContraEscena desgrana en clave cómica y dramática los entresijos de tres mujeres artistas en gira ante el reto de conciliar sus responsabilidades, dudas y aspiraciones personales con la inexcusable



convivencia entre ellas. Pronto se comprueba que son muy distintas y sin embargo, algo hace unirlas inquebrantablemente. La energía del buen humor y la reconciliación se impone finalmente.

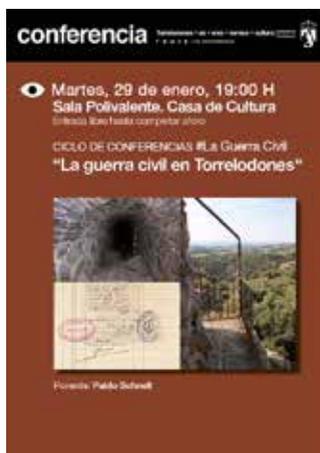
**\*TEATRO:** Viernes 25 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. "ÚLTIMO TREN A TREBLINKA" La obra narra la heroica y trágica historia de Jannus Kòrczak, doctor y pedagogo judío, que dirigió un orfanato con 200 judíos en el gueto de Varsovia. El maestro fundó en el orfanato una verdadera república infantil: junto a los niños creó una Constitución, con leyes, reglamentos y un Código Penal. Es un homenaje a las víctimas, y un recuerdo a Kòrczak, que luchó hasta la muerte por dignificar la vida de los niños. Precio 12 €.

**\*CONFERENCIAS:** Miércoles 16 a las 19:00 h. Sala Polivalente. Casa de Cultura. CICLO DE ARTE GRANDES



EXPOSICIONES DE ARTE EN MADRID "FARAÓN , REY DE EGIPTO" – CAIXAFORUM. Ponente Luz del Amo, Doctora Historia del Arte. Podremos descubrir detalles de la vida de faraones, con objetos e historias que al mismo tiempo explican el poder y la vida del antiguo Egipto. Entrada Libre.

Martes 29 las 19:00 h. Sala Polivalente. Casa de Cultura. "LA GUERRA CIVIL EN TORRELODONES". Ponente: Pablo Schnell. Segunda presentación del estudio realizado por el investigador Pablo Schnell sobre la Guerra Civil en Torrelodones en la que abordaran las historias de algunos protagonistas. Entrada libre hasta completar aforo



**\*PRESENTACION LIBRO:** Jueves 17 a las 19:00 h. Sala Polivalente. Casa de Cultura. "EL FIN DE LAS DULCES MENTIRAS". Presentación

Rafael Herrero. Es una historia de venganza oculta durante más de 40 años. Entrada libre hasta completar aforo.



**\*EXPOSICIONES:** Del 8 al 22 en la Sala Botí. Casa de Cultura "CRUCE DE CAMINOS" Utilizando materiales de la naturaleza, Penelope López y Alicia Rubio proporcionan con sus obras sentimientos que



nos evocan a perdernos por el bosque, cruces de caminos. Fragmentos del ayer, de hoy y del mañana.

**\*AMPLIACIÓN HORARIA POR EXAMENES.** Del 8 de enero al 8 de febrero ampliación horaria de lunes a domingo de 8:00 a 24:00 horas en la BIBLIOTECA JOSÉ DE VICENTE MUÑOZ

**\*CUENTACUENTOS:** Viernes 11 a las 18:00 horas. Biblioteca José de Vicente Muñoz. "OWL BABIES" por Mamen Hidalgo. En ingles. A partir de 4 años.



Viernes 25 a las 18:00 horas. Biblioteca Casa de Cultura "BICHOS" Por Margalida Albertí. Dirigido a Niñ@s entre 0 y 3 años.

Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde 1 hora antes del espectáculo.

**\*CLUB DE LECTURA:** Biblioteca José de Vicente Muñoz: lunes 21 de enero, de 10:00 a 12:00 h. Biblioteca Casa de Cultura: Lunes 14 y 28 de enero de 10:00 a 12:00 h. Con Arancha Sánchez–Apellániz.

**\*TALLERES MUNICIPALES: Pilates Creativo:** Imparte Paco Montoya (profesor EMMYD). Casa de Cultura. Miércoles 17:30 y 20:30 horas. Jueves 11:30 h. Duración 1 h. Precio 20 €/mes. **Dibujo artístico:** Imparte Almudena Córdoba. Casa Rosa. Jueves de 17:00 a 19:00 horas. Viernes de 10:00 a 12:00 horas. A partir de 15 años. Precio:38 €/mes **Restauración:** Imparte Almudena Córdoba. Lunes a Jueves varios horarios.

**\*TALLERES EXTERNOS:** Casa de Cultura. **Taller Yoga Iyengar. La cultura de las emociones. Chi-Kung. Danza Creativa adultos. Flamenco. Taller de Teatros para Jóvenes. Teatro-Danza-Música niñ@s, jóvenes. Mindfulness**

#### AVANCE FEBRERO

**\*TEATRO:** Viernes 8 de febrero a las 20:00 h. Teatro Bulevar "HABLAR POR HABLAR". Dirección: Fernando Sánchez-Cabezudo. Con Julio Cortázar, Ángeles Martín, Samuel Viyuela Carolina Yuste y Pepa Zaragoza. El montaje teatral trata de rescatar el alma de los programas de la noche, de una llamada donde puede que no encontremos historias que llenen portadas de periódicos, pero que estará cargadas de humanidad, capacidades de emocionar, de divertir... Precio 12 €

Viernes 22 a las 22:00 h. Teatro Bulevar. "EL MAGO". De Juan Mayorga. Con Clara Sanchis, María Galiana, José Luis García –Peres, Ivana Heredia, Julia Píera y Tomás Pozzi. Nadia acaba de participar en una sesión de hipnosis dirigida por un mago desconocido y aparentemente torpe. Lo que parecía un pasatiempo, se ha complicado: Nadia ha vuelto a su casa transformada; se comporta y habla de una forma extraña... se llama El mago. Precio 12 €

**\*CINE:** Viernes 15 y sábado 16. "FESTIVAL DE CINE INFANTIL DE ANIMACIÓN: TORRECINE". Exhibición, durante dos días, con pases para colegios y público abierto, de cortos y largometrajes de animación, que habitualmente no se ven en los cines ni en televisión. Match de cortos, talleres de doblaje y stop-motion, películas, exposiciones...

Más información: [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)  
o Casa de Cultura. Teléfono 91 859 06 46

Biblioteca José Vicente Muñoz  
(Calle Real, 32)

# AMPLIACIÓN DE HORARIO EXÁMENES

Del 8 de enero  
al 8 de febrero de 2019.  
De lunes a domingo,  
de 8:00 a 24:00 h.



# biblioteca

Torrelodones • es • eres • somos • cultura

f t g+ ▶ + info. [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)

Ayuntamiento de  
Torrelodones



## ##AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

### CAFÉ BABEL

**El 20 de enero se llevará a cabo "Bailar las bombas" una acción por las personas desplazadas**

Un montaje que combina textos, poemas, música y danza alrededor de las personas desplazadas y refugiadas.

La recaudación que se obtenga se destinará íntegramente al programa de protección especial a mujeres refugiadas embarazadas y en periodo de lactancia, así como a su espacio habilitado en Atenas por la ONG Provocando la Paz.

La representación tendrá lugar en el Café Babel el 20 de enero en funciones de mañana (13:00h) y tarde (17:00). El importe de las entradas es de 8€ y existe una fila 0 para quienes no puedan asistir, pero estén interesados en aportar su contribución mediante un ingreso en la cuenta ES71 2100 3225 6322 0020 1392.

Acción por las Personas Des-

plazadas es una ONG con sede en Torrelodones. Su objetivo es organizar acciones de concienciación y recaudar fondos en favor de los refugiados y desplazados.

**Para más información dirigirse a: José Estañ jebistu@gmail.com Teléfono: 629 471 600**

### U-TAD

**El 15 y 22 de febrero de 16:30h a 20.30H en el campus de U-TAD en las rozas, tendrá lugar talleres gratuitos de iniciación a la ingeniería del software, diseño digital, videojuegos y animación.**

El objetivo es que los estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato entren en contacto las profesiones de la economía digital que tantos puestos de trabajo están generando y descubran de lo que son capaces de hacer.

**· Curso de Programación en Python: viernes 15 y 22 de febrero de 16.30h a 20.30h**

Vivimos rodeados de aparatos que funcionan con ordenadores. ¿Qué tienen todos en común? La respuesta es que son programables. Empezaremos por algo muy sencillo y acabaremos haciendo un minijuego.

**· Curso Coding the Math: viernes 15 y 22 de febrero de 16.30h a 20.30h**

En este taller disfrutaremos con las matemáticas y con la programación en Python.

**· Curso de Diseño de Videojuegos con Unity: viernes 15 y 22 de febrero de 16.30h a 20.30h**

Descubre los principios y métodos de la creación de videojuegos que utilizan los profesionales de la industria.

**· Curso de Diseño de Personajes: viernes 15 de febrero de 16.30h a 20.30h**

El diseño y la creación de personajes que abre el camino a la creación visual en multitud de campos relacionados con la animación, el arte y el ocio interactivo.

**· Curso de Diseño Digital: viernes 22 de febrero de 16.30h a 20.30h.**

Utilizando las herramientas que emplean los profesionales para crear ilustraciones y carteles. ¡Descubrirás al diseñador que llevas dentro!

**Para asistir a estos talleres visita [www.u-tad.com](http://www.u-tad.com)**

**onda  torre**  
107.2 fm

**¡Ahora también en emisiones online!**  
Escúchanos en [www.ondatorre.es](http://www.ondatorre.es)

# HOLA, soy Elena

En unos meses diré adiós a una etapa que me ha llevado a pasar mis últimos 12 años en el Ayuntamiento de Torrelodones, los últimos 8 como alcaldesa, y ha llegado el momento de despedirme. No es un adiós, sino un hasta siempre, y aquí seguiré aportando como una vecina más, comprometida con nuestro municipio.

Cuando en 2007 decidimos fundar Vecinos por Torrelodones lo hicimos con el firme convencimiento de que otra manera de gobernar era no sólo posible sino más que necesaria. Los años al frente de la alcaldía así me lo han confirmado. Años de mucho trabajo, mucha ilusión y compromiso, con un claro objetivo: hacer de Torrelodones un municipio más amigable en todos los sentidos. En ello estamos y soy consciente de que aún queda mucho por hacer.

Es por ello que llega el momento, cumpliendo con nuestro compromiso electoral de no estar al frente de la alcaldía más de 2 legislaturas, de dar un paso atrás. Lo hago convencida y orgullosa de saber que Vecinos por Torrelodones sigue más vivo y fuerte que nunca, con energías renovadas y un equipo de relevo comprometido con Torrelodones.

Quiero aprovechar estas líneas para presentaros a Alfredo, nuestro candidato en las próximas elecciones, y alrededor de quien se está formando un equipo ilusionante. Desde ya, me pongo a su disposición para colaborar y aportar en aquello que consideren necesario.

Ha sido un verdadero placer llegar hasta aquí tan bien acompañada. Hasta siempre.



• Para ver la entrevista en vídeo,  
captura este código QR



• [www.vecinosportorrelodones.org](http://www.vecinosportorrelodones.org) •

# HOLA, soy Alfredo



Soy un vecino que, inspirado por el compromiso de Elena y del actual equipo de Gobierno, ha decidido dar un paso al frente y asumir el reto de presentarme como candidato de Vecinos por Torrelodones a la alcaldía de nuestro pueblo.

El equipo con el que concurriremos a los próximos comicios municipales está formado por vecinos como vosotros y venimos a hacer algo que parece sencillo pero que también da vértigo: dar continuidad a un proyecto que lleva ya 8 años transformando Torrelodones en un lugar más vivible, cercano, más humano.

Heredamos un legado del que nos sentimos orgullosos, pero también tenemos nuestra personalidad propia, nuestra forma de hacer las cosas. Nos encontramos un pueblo mucho mejor que el que se encontraron nuestros compañeros en 2007, pero también nos enfrentamos a retos nuevos y demandas:

La movilidad (entendiéndola como un concepto global donde cabe el transporte público, las conexiones dentro del pueblo, el reto del aparcamiento y muy especialmente los disuasorios, etc), el cuidado de nuestro entorno natural, la potenciación de la política cultural en su más amplio sentido, el fortalecimiento de las redes de ayuda social, de emprendimiento o de empleabilidad, la continuidad de los planes de infancia, juventud o tercera edad, todo lo relacionado con la sostenibilidad y la eficiencia energética, seguir subiendo escalones en índices de participación y transparencia...

Torrelodones aún tiene muchos retos por delante y llegamos con energías renovadas para abordarlos con el sello de identidad de Vecinos: sentido común, honradez, capacidad de gestión, escucha al vecino...

***#transformandotorre***



¡¡ Por qué diantres nos hacen entrar en coche si luego no tenemos dónde aparcar !!



@popularestorre



popularestorrelodones



Cierto.  
Y encima con esta  
chapuza de cabalgata, que  
los niños pequeños no  
pueden ni vernos

¡¡ Ay cómo echo  
de menos nuestras  
carrozas !!



# CONFLU SUMA



Art by Ithak





**#SeguimosTrabajando**  
**#Confluencia**





**Somos  
la izquierda**

# **29.000 euros de inversión de la Comunidad de Madrid**

**Con 1,25 euros por habitante, este año no se podrá hacer la reforma integral del IES Diego Velázquez y construir un segundo Instituto, no se mejorará el Centro de Salud ni se ampliará el Colegio Lourdes...**



**@PSOE\_Torre**  
**PSOE Torrelodones**  
**psoe.torre**

**[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)**

# **0 euros de inversión del Ayuntamiento de Torrelodones**

**En 2019 no tendremos operación asfalto, no se podrá mejorar la limpieza, no se arreglarán las aceras y no se solucionarán los problemas de aparcamiento...**

**La decisión de Vecinos de no hacer el presupuesto para este año deja bien claro que no tienen un modelo para nuestro pueblo, que van a seguir instalados en la improvisación y que no saben planificar el Torrelodones del futuro.**

**Santiago San Martín**  
Portavoz de Cs Torrelodones

**Centrados  
en ti**

#PolíticaÚtil

# Hora de mejorar las calles de Torrelodones

**Ciudadanos** consiguió incluir en los Presupuestos de Torrelodones dos medidas de **#PolíticaÚtil** para mejorar las calles del municipio:

- o **Eliminación de las barreras arquitectónicas** para facilitar la movilidad a las personas mayores, con movilidad reducida o a las familias con carritos de bebé.
- o **Supresión de los contenedores soterrados obsoletos** para liberar y recuperar espacios públicos.

El Ayuntamiento no ha puesto en marcha estas iniciativas, impidiendo que tengamos una ciudad accesible, amable y fácil de transitar.

Exigimos al equipo de gobierno que **cumpla con los vecinos** de Torrelodones y que presente los **Presupuestos de 2019**, incluyendo estas medidas.

## Escribenos. Estamos centrados en ti.





Un peatón camina a una velocidad de **3 Km/hora** a lo largo de una avenida por la que transcurre una línea de tranvías en ambos sentidos. Todos los tranvías marchan a la misma velocidad y regularmente espaciados. El peatón observa que mientras le adelantan **40** tranvías que circulan en su misma dirección, es rebasado por **60** de los que vienen en dirección opuesta.

¿Cuál es la velocidad de los tranvías?

**Aristogeronte**

[marianoniето.wordpress.com](http://marianoniето.wordpress.com)

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 28 de enero, la solución correcta al correo electrónico: [revista@ayto-torrelodones.org](mailto:revista@ayto-torrelodones.org). El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

**Solución del problema matemático de la revista de diciembre: 2/3.**

**Ganadora del sorteo: SofíaTornos**

## Se vende, se compra, se cambia

Los vecinos interesados en publicar su anuncio en esta sección deberán enviar un texto de 30 palabras máximo, acompañado de una fotografía y enviarlo al correo electrónico: [revista@ayto-torrelodones.org](mailto:revista@ayto-torrelodones.org) e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



**Mueble almacenaje** con seis bandejas, dos tamaños. Medias 94x44x52cm. Precio 20 €. Teléfono 696 18 05 57



**Mesita auxiliar botellero** de cristal: 6 botellas. Precio 25 €. Ana Teléfono 699 07 72 48.



**Patinete eléctrico** casi nuevo: 90 €. Ana Teléfono 699 07 72 48.



**Wii U.** Incluye 2 juegos. Precio: 160 €. Ana Teléfono 699 07 72 48



**Del 8 al 22 de enero del 2019**  
**Sala Botí, Casa de Cultura**

EXPOSICIÓN DE ESCULTURA  
Penélope López y Alicia Rubio Araque  
**“CRUCE DE CAMINOS”**



**Inauguración: 10 de enero a las 19,30 h.**

# VEN ANDANDO AL COLE ACOMPANADO DE MONITORES



Entra en Trazeo para consultar las rutas:  
<http://torrelodones.trazeo.es/>

Torrelodones • es • eres • somos • ecológicos

f t g+ ▶ + Info. [www.torrelodones.es](http://www.torrelodones.es)



Ayuntamiento de  
Torrelodones

